



**AUDIENCIA PÚBLICA  
INFORMATIVA**

**PRESUPUESTO 2017**

**REALIZADO EN EL  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
DEL PARTIDO DE GRAL. PUEYRREDON  
19/12/16**

**SUMARIO**

1. Apertura de la Audiencia
2. Presentación del señor Secretario de Hacienda del Municipio, CPN Gustavo Schroeder.
3. Desarrollo de la Audiencia

- 1 -

**APERTURA DE LA AUDIENCIA**

*-En la ciudad de Mar del Plata, a los diecinueve días del mes de diciembre de dos mil dieciséis, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:45, dice el*

**Sr. Schroeder:** Buenos días. Agradezco en primera instancia la presencia de todos aquellos que han demostrado interés en participar en esta audiencia pública, que tiene como finalidad la presentación del Presupuesto y escuchar las opiniones de aquellos que han tenido la voluntad de venir a expresarse en este ámbito, instituido por Ordenanza municipal. También quiero agradecer la presencia de funcionarios y presidentes de entes descentralizados que han venido para escuchar también las distintas opiniones y posiciones. Vamos a hacer una presentación –que intentaremos sea breve y concisa- y poder dar rápidamente la participación a quienes se han apuntado para expresar su opinión en esta Audiencia. Reglamentariamente y para beneficio de todos, se prevé un tiempo de cinco minutos por expositor. Tenemos acá un listado de acuerdo al orden que se han ido anotando.

- 2 -

**PRESENTACIÓN DEL SEÑOR SECRETARIO DE HACIENDA DEL MUNICIPIO,  
CPN GUSTAVO SCHROEDER**

**Sr. Schroeder:** En una pantalla y con distintos gráficos trataremos de mostrar cuál es la situación de este Presupuesto y su evolución respecto a los Presupuestos 2014, 2015 y 2016 para tener una referencia sobre la magnitud y las cuestiones que estamos considerando en este Presupuesto 2017. El primer gráfico muestra el total de recursos con que contaría el Municipio si se cumplieran las premisas previstas en las Ordenanzas Fiscal e Impositiva, sobre todo en lo referente a los recursos que recauda el propio Municipio. También puede apreciarse cómo se distribuyen estos ingresos de acuerdo a los entes, lo que recauda la Administración Central y lo que cada ente –con algunos recursos que administra- también tiene previsto recaudar. En el último renglón, podrán ver que una de las fuentes de financiación sigue siendo el endeudamiento. Como veremos en el cálculo de gastos, se ha registrado toda la deuda que hemos auditado, controlado y que se viene acumulando en los últimos años. En otros Presupuestos anteriores –ya lo veremos- no se reflejaba el total de la deuda, nosotros quisimos clarificar y exponer cuál es el total de la deuda que tiene nuestro Municipio; por eso hay una porción de estos recursos que sigue siendo endeudamiento. No hay otra forma, por lo pronto, de administrar esa situación particular del alto endeudamiento en el que está inmerso el Municipio de General Pueyrredon, y por una manda legal de la LOM y la ley de responsabilidad fiscal de la provincia, los Municipios no pueden presentar Presupuestos que no estén equilibrados y que, de tener deuda, no planifiquen y muestren que esa deuda se va a ir reduciendo en al menos el 25% en los próximos cuatro años. Eso es lo que reflejamos. Esa es la intención y lo que estamos obligados hacer por manda legal y porque es deuda y en algún momento pagarla. No importa si es de esta gestión o de gestiones anteriores; es un compromiso que tiene que asumir el Municipio. Se estima que los pasivos con los que se trabajaría en el año siguiente alcanzan los \$582.904.000.= y en el cuadro siguiente vemos que el total de deuda registrada del Municipio asciende a \$966.000.000; quiere decir que la diferencia entre esas dos cantidades es lo que deberíamos financiar en el Presupuesto del año siguiente. Cuando decimos que son deudas que hay que pagar son deudas a proveedores, y organismos públicos a los que se ha quedado adeudando aportes obligatorios o incluso hay expedientes por reclamos del personal del Municipio, que no se pagan desde el año 2014. Esto obliga a trabajar fuertemente en lo que es una reestructuración de la deuda y es parte de la responsabilidad que se ha asumido. Allí ven también los Ingresos Tributarios y No Tributarios. Los Ingresos Tributarios corresponden a coparticipación, los No Tributarios corresponden a recursos propios que recauda por sus tasas y contribuciones el Municipio. Los no tributarios son los que están atados a la aprobación de la Ordenanza Fiscal, o sea, los propios de tasas y contribuciones del Municipios, mientras que los ingresos tributarios están atados a la evaluación de la coparticipación básicamente de acuerdo a las estimaciones que ha dado la Provincia. Hay un rubro significado, que con las Transferencias Corrientes que estimamos contar en el año siguiente, qué básicamente tienen que ver con fondos que Nación y Provincia nos transfieren desde 2009 para cubrir parte de los salarios docentes de la educación pública municipal. Luego tenemos las Transferencias de Capital, que tienen que ver con las previsiones de obras que hay en el Presupuesto y hay una serie de recursos, entre los cuales podemos observar la posibilidad de pedir algunos préstamos que financiarán la evolución del Presupuesto Municipal. Paso a la estructura de gastos del Municipio, o sea, el destino que van a tener todos estos recursos. Vemos allí, desagregado por ente y Administración Central, distintos rubros del gasto. El Gasto en Personal asciende a casi \$3300 millones de pesos para el año que viene, no tiene previsto impacto de paritaria, que será tema de discusión en el inicio del año siguiente. Vemos también cuánto se destina a Bienes de Consumo, Servicios No Personales (entre los cuales se encuentra la recolección de residuos y una serie de convenios), a Bienes de Uso (Bienes de Capital e Inversiones en Bienes de Capital, que es la obra pública destinada a desarrollar en 2017), esto último básicamente con convenios ya acordados con Nación y Provincia. El saldo de la deuda será otro activo financiero, tiene que ver con cancelación de deudas financieras y los Servicios de Deuda, que es el total de la deuda registrada y a la que tiene que hacer frente el Municipio. Esta deuda es una deuda flotante y consolidada; consolidada, de todos los entes, y flotante porque está registrada y es la acumulativa de toda la

deuda que ha ido generando el Municipio en sus Presupuestos anteriores, incluso el 2016. Por eso que el Presupuesto, si vemos la planilla anterior y esta planilla, es un Presupuesto equilibrado si se logran cumplir estas pautas. Seguidamente ven un cuadro con tres columnas (2014, 2015 y 2016, hasta noviembre y la previsión para 2017). Sobre la base, se reflejan los Ingresos Tributarios (fondos que provienen básicamente de la coparticipación de Provincia), en el siguiente tramo se muestra la proporción que representan los Ingresos No Tributarios (las tasas y contribuciones que recauda el Municipio de sus propios tributos) y el otro tramo que observan es el correspondiente a otro tipo de Transferencias Corrientes (transferencias que Provincia y Nación han hecho fundamentalmente para el sistema educativo y en el año 2016 como algunos anticipos del Tesoro para atender desequilibrios financieros). En 2017 se refleja lo referido con una negociación de fondos para seguir aplicando al sostenimiento del sistema educativo, complementarios a otros fondos que también están destinados y afectados a esa finalidad. El cuadro que sigue pone en perspectiva cuál ha sido la evolución de la situación a la que se arriba con el Presupuesto 2017. Allí ven un cuadro que muestra la diferencia que ha habido en cada año entre Ingresos Corrientes que ha habido en cada año y Gastos Corrientes y Gastos de Capital. Los Gastos Corrientes son aquellos gastos en los que necesariamente hay que incurrir para mantener el funcionamiento de todo el Municipio; los Gastos de Capital tienen que ver con la ejecución de obras y la incorporación de Bienes de Uso al patrimonio de la ciudad. Se puede ver que desde el 2014 (que es donde arranca el cuadro, pero en realidad ya desde 2012) los Ingresos Corrientes han sido inferiores a los Gastos Corrientes, lo que ha ido generando en el tiempo es un déficit, que la única forma de cancelarlo es pasándolo a deuda y es lo que en el tiempo ha conformado esta deuda que nosotros en este Presupuesto 2017 registramos en su totalidad. Nuestra proyección para 2017 es terminar con un Presupuesto equilibrado, reiterando que dentro de ese equilibrio está el traslado de parte de la deuda, que sería imposible tener como objetivo cancelar toda la deuda que se ha ido gestando a lo largo de cinco o seis años, pero sí tener una planificación de reestructuración de esa deuda e ir cancelando, al menos, tal como indica la ley de responsabilidad fiscal y la LOM, que son las que rigen cómo manejarse en un Municipio. No quiero abundar en números, pero quería reflejar que el tema de la deuda es producto de un déficit estructural que se ha ido generando en el tiempo y que es la obligación y la intención de esta administración el revertir dicho déficit porque eso va a redundar en beneficio de toda la sociedad marplatense. El siguiente cuadro muestra de otra forma el resultado de ese desequilibrio, tomando los años 2014, 2015 y 2016 y la previsión para 2017. En 2014 aparece un negativo de 51 millones, que es la diferencia entre Ingresos Corrientes y Gastos Corrientes; cuando le agregamos los Gastos en Bienes de Capital o Inversiones en Capital el déficit financiero pasa de 51 millones a 143 millones en 2015. En 2015 ese déficit pasa a 230 millones de pesos, que es la diferencia entre recursos y lo gastado, lo comprometido en gasto. Hay que tener en cuenta que dentro de los recursos que financian –y que hay que tener presente también que forman parte de la deuda- en el 2014, por ejemplo, había 40 millones de pesos de fondos afectados que tenían una finalidad pero se usaron para solventar Gastos Corrientes y no para la finalidad. Esos 40 millones se devolvieron en el curso de este año, ya que por las normas de Presupuesto Municipal y la ley de responsabilidad financiera hay dos años para ejecutarlo o, si no se ejecuta en dos años, devolverlo, restituirlos. En 2015 se financió, aparte de este rojo, con 170 millones de fondos afectados que tenían una determinada finalidad, que no se cumplió y no es posible cumplir; entonces, esos 170 millones engrosan la deuda y el año que viene hay que reponer esos 170 millones de pesos, que venían de giros de dinero que debían aplicarse a determinada obra (generalmente estaban vinculadas a obras de infraestructura). En 2016, la diferencia entre Ingresos Corrientes y Egresos Corrientes termina en el orden de los 29 millones y el déficit financiero en el orden de los 68 millones. Hay que tener en cuenta que en este año 2016, esto se financia con parte de descubierto que utiliza el Municipio para hacer frente básicamente al Gasto en Personal y una parte de recursos afectados que sí se están ejecutando y en la medida que no sea necesaria su aplicación, la disponibilidad se puede utilizar responsablemente para financiar parte de la situación económica y financiera del Municipio. Tomamos el compromiso de que los fondos que vinieron afectados para infraestructura y seguridad los estamos ejecutando para infraestructura y seguridad a medida que se van avanzando en las distintas contrataciones. Y para 2017, de la proyección de ingresos y gastos, se nos genera a primera vista un superávit corriente y un superávit financiero, pero las tensiones de 2017 van a estar puestas (que todavía no se reflejó en el Presupuesto) en el impacto de las paritarias que seguramente se van a negociar con el STM, con lo cual se podría tener a que no existiera este superávit del que hablamos ahora. Pero es la pauta para poder saber el impacto que puede tener cada decisión que se tome en bajar recursos o aumentar gastos. Básicamente, hasta acá lo que quería poner en perspectiva es que el Presupuesto del Municipio ha tenido una evolución deficitaria y esto es lo que condiciona en buena parte la toma de decisiones o las mejores decisiones o la atención de los distintos reclamos y necesidades de la comunidad. Esto obliga a manejarse con determinadas prioridades y poder lograr a futuro una posición sustentable que evite transitar por estas circunstancias nuevamente. Hay un cuadro que pone en valores absolutos el dinero que se destina a cada área. Para destacar, en estas Finalidades se van implementando las partidas en función a lo que estimamos presupuestariamente van a ir incrementándose en 2016, sin decaer en la ejecución y la atención de áreas sensibles como Salud, Educación o Desarrollo Social. En la Secretaría de Hacienda se ve un monto importante y es porque allí se refleja toda la deuda flotante del Municipio y los contratos esenciales, como es la recolección. Simplemente digo esto en perspectiva para ver que no se decae en lo ejecutado al menos en este año y si vemos un poco la evolución desde 2014, en cada Secretaría se ha mantenido la evolución de tal manera que permita cumplir con los objetivos que cada Secretaria ha fijado para su área, siendo conscientes de la grave restricción que impone una cuantía de deuda que creo yo en toda su historia el Municipio de General Pueyrredon ha tenido y que es una obligación también hacer frente a la misma. Entonces, esto es un poco mostrar en términos absolutos y en comparación con períodos anteriores para darle relatividad, a lo que apunta el Presupuesto 2017 y las responsabilidades que se asumen. Esperemos que el tratamiento del Presupuesto nos permita cumplir con estos objetivos. Por otra parte, quería comentar en este ámbito lo que ha tenido un poco más de difusión en los medios y la preocupación de muchos vecinos, es cómo va a ser el sistema que se propone de reajuste de la TSU. Para tener una idea, dentro de los Ingresos No Tributarios, que se prevé un total de casi 3.000 millones de pesos, 800 millones es lo que representa la recaudación de la TSU para el ejercicio corriente. El costo total estimado de los servicios que tiene que cubrir esa tasa es de alrededor de 1.200 millones al año. La diferencia se obtiene trabajando sobre lo que es el recupero, porque de lo contrario el impacto sería desproporcionado en el ejercicio. Lo que hacemos con la TSU, que nace con este formato que actualmente está vigente desde 2006, después de

más de un año de trabajo con la UNMdP y distintas unidades académicas, es que sea de carácter progresivo; quiere decir que el costo total de los servicios que debe cubrir se distribuyan entre los contribuyentes de acuerdo a su capacidad de contribuir. Así que la fórmula tiene previstos varios índices: costo del servicio a cubrir, la zonificación, los tipos de servicios que cada inmueble recibe y también tiene un componente que es el que le da esta progresividad, que es la valuación fiscal de la propiedad. La valuación fiscal permite medir cuál es la capacidad de contribuir de cada contribuyente. Después de la creación de la tasa en 2006 –que se puso en vigencia en 2007- con este formato, en los años siguientes no se trabajó sobre esa filosofía de progresividad sino que se trabajó sobre un avance proporcional. Al hacer un avance proporcional, si bien se tenía en cuenta las valuaciones fiscales que por aquel entonces no eran las más exactas ni las más correctas, una tasa de carácter progresivo se fue llevando a una tasa de carácter regresivo, donde no se tenía en cuenta la condición del contribuyente para poder aportar y sostener el gasto de estos servicios. En este año 2016, lo que hizo la gestión fue volver a la esencia de cómo se calcula esa tasa, de acuerdo al estudio hecho en 2006 y que se había puesto en vigencia en 2007, y es por eso que se trabajó sobre una parte de las valuaciones fiscales. Esto se hizo que se volviera a trabajar en el camino de la progresividad de la tasa. Para este año 2017, en un trabajo sobre esa fórmula polinómica que tiene presente esas circunstancias previstas que dije antes, aparte de haber actualizado el costo del servicio que está incluido en esta forma de determinación de la tasa y haber corroborado y trabajado en la actualización de los servicios que cada inmueble recibe, se completó la aplicación del concepto de la valuación fiscal consignando el 100%. Por otra parte, para que esa inclusión del 100% de la valuación fiscal no tuviera un impacto desmedido y desproporcionado, se trabajó también en las escalas, por lo cual luego los inmuebles luego empiezan a tributar por una alícuota que es de carácter progresivo. El otro día decía yo que es parecido a la discusión que se da hoy con el impuesto a las Ganancias, la famosa escala que nunca se tocó y eso es lo que le quitó a dicho impuesto el carácter de progresividad e hizo que sujetos o personas que no tenían capacidad contributiva pagaran impuesto igual y otros que tenían mayor capacidad contributiva proporcionalmente contribuyen menos que los que menos tienen. Justamente para evitar que no se genere ese conflicto, también se trabajó en la actualización de las escalas. Y esto –reitero- lo que hace es devolverle a este sistema la esencia que tenía en su creación, que fue producto de un trabajo científico y de debate. Como resultado de estas medidas que se proponen desde el Ejecutivo, estimamos que la recaudación que estamos reflejando por esta tasa, se incrementaría en el año 2017 en un 41%, llegando a los \$800.000.000.-. Pero el impacto o el efecto es muy diferente de acuerdo a los contribuyentes midiéndolos -ahora sí- de acuerdo a su verdadera capacidad de contribuir. Esto nos arroja que sobre 429.970 cuentas, tenemos un 37% de cuentas que van a reflejar una reducción, son 161.000 cuentas aproximadamente. Hay un 11% de cuentas que van a reflejar un aumento de hasta el 10%, siendo el promedio un 6%. Hay 66.391 cuentas que van a reflejar un aumento entre el 10% y el 20%, el promedio será el 15%. Hay 5.000 cuentas que van a tener un aumento entre el 20% y el 30%, el promedio será el 27%. Hay 6.817 cuentas que van a tener un aumento entre el 30% y el 40%, el promedio del aumento será el 35%. Y acá llevamos acumulados -con aumentos hasta el 10% y hasta el 40%- el 43% de las cuentas, recordando que había un 37% de cuentas que iban a tener una disminución que en promedio suma el 18%. Luego empiezan a estar los casos que tienen un mayor de impacto del aumento de la tasa, y los extremos, que ahora los veremos. Hay un 4% de cuentas -que son 15.397- que tendrán un aumento entre el 40% y el 50%, el promedio será de un 44%. Hay un 6% de cuentas -que son 25.400- que tendrán un aumento entre el 50% y el 60%, el promedio es el 55%. Y hay un 10% que tendrán un incremento entre el 60% y el 100% de las cuentas, el promedio es el 73%. Luego, en los casos extremos, donde aumentan entre el 100% y el 200% o más del 200%, tenemos entre el 100% y el 200% 741 cuentas, y en más del 200% 427 cuentas. Cuando hablamos de casos extremos, tenemos que referenciar que nos referimos a cuentas que seguramente se trata de obras nuevas o inmuebles que estaban realmente muy mal categorizados o seguramente se han incorporado metros de obra y ha hecho que tuviera este impacto. Para tener una idea de los promedios que representan por cuenta estos porcentajes que estamos hablando en la cuota bimestral, en los casos de reducción estamos hablando de un promedio de \$20.- por cuenta. En el caso de aumento hasta el 10% estamos hablando de \$14.- por cuenta. Del 10% al 20% de aumento estamos hablando de un promedio de \$35.-. Del 30% al 40% estamos hablando de un promedio de \$122.-, todo esto bimestral. Cuando hablamos de un aumento entre el 40% y el 50% estamos hablando de un promedio de aumento por cuenta de \$150.-. Entre el 50% y el 60% de aumento estamos hablando de un promedio de \$290.-. Entre el 60% y el 100% estamos hablando de un promedio de aumento de \$950.-. Y los casos que van del 100% al 200% un promedio de \$1.400.- (que son 741 cuentas) y más del 200% (que son 427 cuentas) el promedio son \$3.214.- bimestrales. Pero me parecía importante hablar de esto porque cuando uno habla de porcentajes pareciera que son importantes -de hecho lo son- pero cuando uno lo relativiza con la cantidad de cuentas involucradas de contribuyentes y las causas, realmente vemos que no es que está afectando a todos los contribuyentes de la misma manera. reitero, con la medida tomada en el 2016 y ésta que se complementa en el 2017, el sistema vuelve a tener un carácter progresivo. Esta es la posición que presentó el Ejecutivo y que intentaremos llevar adelante. Obviamente cualquier modificación que se quisiera proponer, se debe ver cuál es el impacto que tiene en la recaudación porque dejaría de ser un Presupuesto equilibrado y habría que ver cuál es la propuesta para recuperar algún ingreso que se dejara de percibir por alguna modificación que se quisiera trabajar sobre este esquema. No quiero usar más tiempo porque me parece que lo más importante también es escuchar las opiniones de ustedes. De esta manera culminó la exposición, así que pasaríamos ahora a ceder el uso la palabra a todos aquellos que se han anotado en el registro y simplemente recordando que vamos a ir llevando el tiempo y trataremos de marcar cuando estamos sobre los cinco minutos simplemente para ir redondeando y poder tener la posibilidad de poder escuchar a todos y que sea fructífera esta Audiencia.

- 3 -

### DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

**Sr. Schroeder:** En primer lugar, damos el uso de la palabra a la señora Olga Margarita Chippi.

**Sra. Chippi:** Buenos días, integro el Observatorio por Violencia de Género y represento a las mujeres de esta ciudad. Escuché atentamente todos los datos que se han informado, las justificaciones, pero nosotras como integrantes de una

organización que trabaja sobre un tema preocupante para todos los marplatenses porque nuestra ciudad está dentro de las principales del país con más femicidios, y nosotras luchamos justamente para que se oigan las voces de las mujeres y se traduzca a través de los números la respuesta del gobierno. Nuestra mayor preocupación justamente es contar con los recursos necesarios para poder asistir no sólo a aquellos casos que ya son hechos puntuales, sino tener medidas preventivas porque potencialmente Mar del Plata tiene muchos casos de violencia. La dignidad debida de los marplatenses tiene que pasar porque cada persona dentro de las prioridades que tiene, así como es la salud, es también vivir una vida tranquila, en paz. Por lo tanto, yo quiero remarcar la importancia de nuestro trabajo y que sea respaldado por el gobierno de la ciudad como así lo ha entendido que nos ha manifestado y está manifestado en la Ordenanza que se ha aprobado en junio de este año. Por lo tanto, queremos que todos entendamos que esto también es prioridad. Los números los van a reforzar mis compañeras, pero yo en general lo que quiero pedir es que al momento de consensuar o determinar cuáles son las partidas que se destinen a este sector, sean prioridad.

**Sr. Schroeder:** Tengo anotado al señor Luis Alberto Salomón.

**Sr. Salomón:** Buen día, mi nombre es Luis Salomón, vecino de este barrio y ocasionalmente estoy al frente de una sociedad de fomento, que es del barrio Las Américas y ocupo un cargo como secretario en la Federación de Sociedades de Fomento del Partido de General Pueyrredon. Lo que vengo a plantear es mi preocupación como vecino en cuanto a algunos temas puntuales que hemos visto. No hemos tenido tiempo para mirar todo el Presupuesto, es muy largo y tedioso para los que no tenemos estudios como para entender los números que son bastante raros en el sentido de aquel que no tiene el conocimiento suficiente. Tomé algunos temas puntuales. Por ejemplo, tuvimos una reunión en la Secretaría el día miércoles y habíamos preguntado por el porcentaje de aumento para los convenios que no lo tenía en la memoria la persona con la que estuvimos reunidos, entonces me quedaron dos días para recabar un poquito de información. Por ejemplo, del Presupuesto Participativo estaba aprobada para este año la ejecución de \$8.986.791.- y se ejecutaron, se pagó de Presupuesto Participativo (tenemos que acordar que estas son deudas del año 2014) \$245.375.49.-. O sea, que de casi \$9.000.000.-, se ejecutó el 2,72% de la plata presupuestada. Para el año 2017 vemos que está presupuestado \$2.500.000.- para pagar el Presupuesto Participativo, no se ejecutó nada de este año, y recordemos que eran casi \$9.000.000.- sobre \$4.800.000.000.- de Presupuesto. Y hoy estamos hablando que se van a pagar \$2.500.000.- en el mejor de los casos, sobre \$6.245.000.000.- que es el Presupuesto Municipal, por lo que su incidencia dentro del Presupuesto es el 0,04% de obras destinadas, votadas y elegidas por los vecinos de Mar del Plata en la administración anterior. Otro de los temas por ejemplo que nos preocupaba y lo planteamos el año pasado, es sobre las horas PEBA o la educación no formal, debido a que el Intendente ha sido Director de una escuela y tenía como uno de sus slogans el fortalecer la educación y creemos que tiene que ser un pilar la misma. A la educación no formal o las horas PEBA, llegan tanto chicos, personas adultas, todo tipo de personas, pero también nos dijeron que se iba a priorizar la educación formal, que son las escuelas primarias, jardines de infantes y escuelas secundarias. En las horas PEBA para este año, el crédito vigente, la plata presupuestada, eran \$11.854.473.-, devengados son \$4.650.000.- pero pagados fueron \$4.375.000.-. Son tediosos los números, pero para que entendamos se pagó un 40%; lo peor y lo más triste y acá lo que nos preocupa, es que para este año hubo \$11.854.000.- y no alcanzaron las horas y ya hubo mucho recorte porque por ejemplo en mi sociedad de fomento no hubo ni siquiera apoyo de inglés, cuando trabajamos con los grupos pedagógicos de las escuelas provinciales y municipales, los equipos pedagógicos hacen o interactúan con las maestras del PEBA y hacen el apoyo direccionado ya desde una escuela. Sobre \$11.854.000.- para este año, vemos que hay presupuestado para el año que viene \$680.000.-; no llega ni al 10% de lo que hubo este año. Para nosotros eso es un recorte. El 147 no va a existir más, así que no vamos a hablar de eso ni del recorte en algunas otras áreas. Vamos a ir por ejemplo al presupuesto que hay para las sociedades de fomento por el pago del convenio de contraprestación. En 2017, va a haber \$26.613.000.; en 2016 hubo \$22.400.000.-; y en el año 2015 hubo \$23.000.000.-. En el año 2015, de acuerdo al Presupuesto que tiene la Secretaría de Gobierno (que de ahí dependemos), eran \$253.000.000.-, teníamos una incidencia dentro de la Secretaría de Gobierno del 9,17%. Este año, sobre \$590.000.000.- que manejó la Secretaría de Gobierno, tuvimos una incidencia del 3,8%. Pasamos de un 9,17% a un 3,8%. Y este año que viene va a ser un 3,9%, lo mismo, sin contar la inflación, sin contar paritarias que pagan las sociedades de fomento como cerró UTEDyC con el 41% de aumento, se aumentan las cargas financieras, sin contar el aumento del combustible del 31% y de lo que va a venir porque en el mejor de los casos quiero recordar que las sociedades de fomento a la que menos se le debe, se lleva un atraso de ocho meses. O sea, que lo que se trate ahora en el Presupuesto se va a empezar a cobrar en agosto del año que viene; habría que sumarle todos los aumentos que van a haber en el camino también. En el Presupuesto de la Administración Central, la incidencia de las sociedades de fomento es un 0,42%; hablamos de 82 barrios donde nos hacemos cargo del mantenimiento de las plazas, de terrenos baldíos, de levantar residuos, de limpiar bocas de tormenta, de realizar un montón de tareas, de fomentar que haya cultura, educación, y de interactuar con distintas Secretarías. Lo que vemos es que es un recorte, nos preocupa, lo vamos a plantear ante los distintos concejales porque es abismal la diferencia que hay. El aumento que hay para estas sociedades de fomento para el convenio del año 2017 es del 18%; el que se recibió en el año 2016 fue del 18,5%. Entre los dos años un 36,5%, cuando la paritaria de este año de los empleados fue del 41%. Nosotros preguntamos ¿dónde vamos a aumentar el trabajo? ¿Cómo vamos a hacer el trabajo que no hace la Municipalidad? Porque no es que si nosotros no vamos y no cortamos el pasto de la plaza, los chicos van a jugar en una plaza limpia y con el pasto corto y con los juegos funcionando. No, no se hace.

**Sr. Schroeder:** Luis, tenemos que ir cerrando.

**Sr. Salomón:** Sí, lamento que sea tan poco el tiempo y tantos temas para tratar.

**Sr. Schroeder:** pero, bueno, la Ordenanza es así y lo aclaramos al principio.

**Sr. Salomón:** Estamos de acuerdo.

**Sr. Schroeder:** Te agradezco el aporte. Ester Daye, tiene la palabra.

**Sra. Daye:** Buenos días, mi nombre es Ester Daye, pertenezco al Observatorio de Género de la Dirección de la Mujer de la Municipalidad, al foro “No a la Trata” y a la Multisectorial de la Mujer, porque el Observatorio de Género está compuesto por las ONGs y digo de paso que deberían estar también los Secretarios de cada área, que recién en la última reunión vinieron algunos. Yo lo que quería decir son dos o tres cosas. En primer lugar si en el presupuesto que dieron para Desarrollo Social, donde está incluida la Dirección de la Mujer, ya que no es una Secretaría aparte -como nos gustaría que sea- está incluido lo de la refacción del Hogar Gallé, y la casa de medio camino; ahí no está especificado. Por otro lado, por lo que yo vi del Presupuesto, está muy lejos de lo que realmente es la violencia de género en esta ciudad. Tengo acá los datos del COM que reciben 900 denuncias mensuales por violencia de género, sin incluir el 911, y la Dirección de la Mujer ha atendido de junio del año 2015 a julio de 2016, 400 mujeres. Cuando estuvimos en la reunión, la gente que trabaja en el COM nos dijo que no pueden atender porque no tienen ni presupuesto, no tienen personal suficiente, reciben muy poco dinero para insumos, así que cada efectivo pone plata de su bolsillo todos los meses. Por lo tanto, no vemos del Presupuesto actual que esté, teniendo en cuenta que el Concejo Deliberante en el mes de junio de este año sancionó la ley de Emergencia en Violencia de Género, y no se puso un peso en el 2016. Por lo tanto, lo que pedimos es que se aumente al 2017. Yo hice una cuenta de lo que acá decía de personas atendidas, y según el total da \$4.- por cada persona que se atiende, yo creo que es irrisorio totalmente. Y me da la impresión que esta Municipalidad y los Secretarios no prestan atención a esto que es muy importante en nuestra ciudad. Nosotros tuvimos once femicidios en muy poco tiempo, tenemos 900 denuncias como dije hoy; por lo tanto, a ponerse las pilas. El Secretario de Hacienda no nos quiso recibir antes o no pudo hacerlo para que nosotras expresemos qué es lo que queríamos para este Presupuesto. Eso es todo, otras compañeras van a hablar, más datos no tengo, pero por los que tenemos es muy irrisoria la cosa. Necesitamos personal, necesitamos que la Dirección de la Mujer trabaje más horas, que tenga más horario de atención, que la línea Malba no puede estar de 8 a 20 hs. Yo una vez le dije –acá está el Secretario presente- en una reunión que tuvimos con el Intendente, si pensaban que la violencia de género es de 8 a 14 hs., como es el horario municipal, y no es así. Los mayores casos de violencia se dan los fines de semana y en horario nocturno. Tiene que haber psicólogos, abogados, personal para atender a las miles de mujeres en el año que sufren violencia de género. Ni hablemos del tema de trata, que también es otro tema porque yo pertenezco al foro “No a la Trata” y es otra área en la que tampoco hay personal suficiente para atender y para realizar todo lo que deberíamos hacer porque no hay refugios. Y vuelvo a decir: el Hogar Galé está quedando corto, se dijo que se iba a ampliar, ¿dónde está en el Presupuesto eso? El Hogar de Medio Camino también es muy importante, además esto es un plan nacional también que hay contra lo de la violencia de género. Muchas gracias.

**Sr. Schroeder:** María del Carmen Viñas, tiene la palabra.

**Sra. Viñas:** Gracias, buenos días. En primer lugar quiero hacer una consideración respecto de esta Audiencia Pública. La verdad, señor Secretario y señores y señoras Secretarías, es muy difícil para un ciudadano y ciudadana común entender el Presupuesto tal cual está planteado. Yo me anoté el día jueves, era la número 4), y pedí un Presupuesto para ver de qué se trataba y no había; recién el jueves a la noche pudieron colgarlo de la página. Y hay una obligación propuesta por la Ordenanza por la cual hoy estamos acá, que nos dice que tiene que haber un folleto explicativo. Es muy interesante todos los gráficos que usted nos mostraba, pero la verdad para nosotros que somos ciudadanos simples y que tratamos de cumplir con la ley, no sabemos con esos números qué programas, que políticas públicas hace el Municipio, a cuántas personas están asistiendo, a qué barrios asisten. Por eso me parece muy importante -para el año que viene- tener una decisión política de que el ciudadano común entienda de qué se trata, porque además me parece que si se entiende de qué se trata creo que establecemos como Municipio, como comunidad, una relación diferente. No escuché los índices de incobrabilidad, si están planteados o no en esos números, pero por ahí eso tiene mucho que decir. Bueno, eso lo dejo ahí porque en realidad no tuvimos tiempo de analizar el Presupuesto y yo hoy estoy aquí también participando del Observatorio contra la Violencia de Género. Una Ordenanza que se votó por unanimidad en el Concejo Deliberante y que venía de un proyecto del Ejecutivo, en el entendimiento de que el problema de la violencia en el Partido de General Pueyrredon, es un problema grave, entiendo que en ese concepto fue que se votó y la verdad durante este año prácticamente no hemos visto la aplicación de la Ordenanza, independientemente de que tuvimos una reunión con el Intendente Municipal respecto a temas puntuales. Yo quiero decirles que Naciones Unidas dice que el 70% de las mujeres sufre violencia de género, y esto tiene que ver con un sistema patriarcal que define relaciones asimétricas de género. Este es un problema de Estado. Y si la comunidad en general no define este concepto, podemos hacer muy buenas políticas públicas pero no van a tener impacto en la desigualdad de género si no se considera esta situación. Podremos gastar mucha plata pero no vamos a lograr desarmar la desigualdad existente desde todo punto de vista. No tengo tiempo para analizar los números, pero sí debo decir que viendo el presupuesto de la Dirección de la Mujer, en relación al total del Presupuesto Municipal, en el año 2015 el total de la Dirección de la Mujer, hubo un presupuesto del 0,24% del total del Presupuesto. En el año 2016, este año que está corriendo, hasta lo que sabemos, incluido en este caso transferencias provinciales, tiene el 0,21% del Presupuesto Municipal. Y el año 2017, va al 0,28%; estamos hablando, señores, señoras, compañeras, de prácticamente nada, y sin embargo hay un aumento, las compañeras de la Dirección estaban contentas porque se había aumentado en pesos al Presupuesto de la Dirección, pero la verdad, para la emergencia en el Partido de General Pueyrredon, considerar un 0,24% del total del Presupuesto nos parece casi nada. Pero también quiero hacer una referencia a esto que nosotros venimos hablando hace mucho. Pensamos que las políticas públicas con perspectivas de género, no sólo la hace la Dirección de la Mujer; debería hacerlo el conjunto del Ejecutivo, es decir, estas políticas las tiene que hacer Salud, las tiene que hacer Educación, Cultura, Deportes, es decir, todas las áreas. Yo entiendo que debe haber -desconocemos porque no han participado del observatorio los Secretarios o los que ellos manden- políticas

con perspectiva de género que ataquen la violencia contra la mujer tienen en su Secretaría; posiblemente este 0,24% se aumente y enhorabuena porque eso es lo importante. Por eso también estamos planteando que para hablar un mismo idioma, queremos hacer un taller, una capacitación con los funcionarios políticos del Municipio justamente para hablar de estas cosas. Para que el dinero que ponemos los ciudadanos vaya esencialmente a las cosas importantes que requiere la ciudadanía. Yo sé que por ahí se me está terminando el tiempo, pero quiero decir que un ítem importante para nosotros durante este año –y lo va a ser el año que viene– fueron las becas para las mujeres en situaciones de vulnerabilidad. Yo le pediría a los señores concejales que son quienes tienen el Presupuesto en este momento que miren un poquito ese número, porque de acuerdo a lo que nos ha pasado la Dirección se van atender a 200 mujeres por \$1.220.534. Esto significa que cada beca va a tener un promedio de 6.100 y algo de pesos. Si nosotros pensamos que la Ordenanza votada por unanimidad en el Concejo Deliberante habla de un 45% de un salario mínimo de un jubilado que hoy está en \$2.547,45, este monto no alcanza y 200 becas son muy pocas por los números que hablaba nuestra propia compañera. Lo último que quiero decir, aunque hay muchas otras cosas que hemos estado analizando, es que en el Observatorio hay \$30.000 y no sirve para nada. Para pensar en políticas con perspectiva de género necesitamos una estadística real y concreta para eso tenemos que hacer una encuesta seria no para las mujeres, para la sociedad. Porque cuando existe desigualdad en la sociedad, es una sociedad menos democrática y me parece que todo el planteo que nos hace el señor Secretario al respecto del aumento de tasas, tiene que ver con una progresividad, esperemos que sea así y nosotros pensamos que ese equilibrio fiscal que busca el señor Intendente entiendo – porque el Ejecutivo es unipersonal y supongo que es la decisión del señor Intendente– se tiene que contraponer a un desequilibrio social brutal en este aspecto que existe en el partido de General Pueyrredón. Muchas gracias.

**Sr. Schroeder:** Tiene la palabra el señor Herald García.

**Sr. García:** Buenos días a todos. La idea es presentar, desde la Federación de Sociedades de Fomento, el informe de aumento de costos de los convenios de prestación de servicio que se vienen desarrollando con la Municipalidad. Además de las observaciones que hicimos nosotros, tuvimos la colaboración de Grupo de Extensión Universitaria Fomento y la ONG Focos, que trabajan también en conjunto. El informe que se presentó analiza el período enero 2015 y noviembre 2016, porque nosotros consideramos que el aumento que recibimos en 2016 fue totalmente insuficiente dado el aumento del costo de vida y se aceptó en ese momento, teniendo en cuenta la crisis anunciada por el Ejecutivo y como una manera de colaborar también a que la cosa fuera funcionando, ese monto, pero no era para nada el monto que correspondía a las entidades al aumento que correspondía a los convenios. Por eso es que se considera el aumento de costo de vida desde enero de 2015 que sería el último aumento que de acuerdo a los índices nosotros entendemos estaban un poco arriba de los índices que daban por ejemplo la Universidad Católica de Buenos Aires, no el INDEC en ese momento, que daba un 24 % y nosotros recibimos un 28 % en ese momento. Voy a leer algunos párrafos del informe. “Pretende identificar y cuantificar algunos elementos coyunturales que provocan la desvalorización ocurrida en los últimos dos años por los subsidios asignados a las sociedades vecinales de fomento del Partido de General Pueyrredón, según Ordenanza 6217, entre los elementos que hoy consideramos significativos se encuentran el combustible, los salarios del personal de las asociaciones de fomento y la inflación en general. Los dos primeros elementos por proporción sobre el total de gastos subsidiados permitidos por la reglamentación vigente y el último por impactar en los restantes rubros. Inflación: Para analizar la variación del nivel general de precios se eligió el índice de precios del consumidor y el PCVA elaborado por la Dirección General de Estadísticas y Censos del Ministerio de Hacienda de la ciudad de Buenos Aires. La razón estriba en las recomendaciones formulada por el INDEC ante la falta del IPS que ellos elaboraban. La variación registrada para el período comprendido entre 2015 y 2016 es del 73,43 % y para los 11 meses del presente año es de 39,3%. Combustible: La fuente de datos para analizar la evolución de los precios de combustibles es el Ministerio de Energía y Minería de la República Argentina (ex Secretaría de Energía de la Nación). Para simplificar se toman las variaciones de precios promedios de los combustibles líquidos en Capital Federal. La variación registrada para el período comprendido entre enero de 2015 y noviembre de 2016 es del 50,65% y para los 11 meses del presente año es del 31%. Salarios: se consideró únicamente la variación de los salarios de los trabajadores afiliados en UTEDyC por corresponder a la actividad que desarrollan los trabajadores de las asociaciones vecinales de fomento. La variación registrada para el período entre 2015 y noviembre de 2016 es del 82% y para los 11 meses del presente año es del 40 % en dos tramos (15% y 22%). Para el primer semestre del 2017 ya se acordó un 15% de aumento. Actualizaciones: la Municipalidad reconoció a las asociaciones vecinales de fomento un 28% para el 2015 y un 18,5% para el 2016, ambos porcentajes intentaron recomponer la desvalorización sufrida en forma previa, teniendo en cuenta los indicadores antes mencionados en comparación con las actualizaciones otorgadas y sumando a ello el atraso de entre 8 y 18 meses en el pago de los convenios se evidencia un notorio defasaje del monto de los mismos y su capacidad de compra. Por todo ello, se recomienda una actualización que ronde el 60% para los valores del Presupuesto 2017, habida cuenta que aún no transcurrió el último mes del año” Bueno, después hay algunos datos técnicos que ya habíamos entregado nosotros una copia. La idea es presentar esto porque nosotros entendemos que el trabajo que realizan las sociedades de fomento se está viendo absolutamente recortado por la poca capacidad de compra y por las deudas que están acumuladas por la falta de pago de los convenios. Hay entidades que deben más de \$ 200.000 de aporte de AFIP; otras por ejemplo como el barrio 2 de Abril tenía una deuda de \$ 6.000 y pico de pesos de Obra Social del Sindicato y le están reclamando \$ 38.000. Esto es para que tengan una idea de cuál es la situación. Nosotros encontramos y valoramos la primera charla que se hizo con el presente Secretario de Hacienda y con el Secretario de Gobierno, doctor Vicente. Nosotros solicitamos que no se cortara la cadena de pagos y eso se cumplió con algunas faltas en alguna entidad pero en general se ha cumplido, nos faltan todavía algunas entidades que no han recibido convenios, que fue otra de las promesas que se iban a incorporar. Se redujo el monto del aumento para incorporar algunas entidades para percibir el convenio, eso todavía no se realizó. Nosotros digamos que entendimos e hicimos la salvedad que antes de fin de año queríamos hablar sobre un cronograma del pago de la deuda y además el monto de aumento de convenios porque entendimos que sobre fin de año tal vez la situación financiera estaría mejor. Por eso nosotros planteamos lo que es el costo real de lo que debería percibir las entidades para funcionar como corresponde. De ahí

en más la cuestión del monto que se ofrezca, un monto que nosotros podamos acordar para que se entienda que las entidades, si no reciben este monto, no van a poder cumplir con un servicio acorde con lo que se está solicitando de parte de la Municipalidad. Muchas gracias y cualquier duda, lo charlamos.

**Sr. Schroeder:** Muchas gracias. Tengo en el orden del día a la señora Alba Orlinger.

**Sra. Orlinger:** Buen día. Mi nombre es Alba Orlinger soy presidente de la sociedad de fomento Faro. Primero que nada quiero felicitar a las señoras del observatorio que estuvieron muy inteligentes en anotarse en tándem y lograr tantos minutos para hablar, felicitaciones. Son inteligentes, son mujeres. En segundo lugar, mi ayuda memoria está en manuscrito porque tenemos rota la impresora de la sociedad de fomento y no tenemos dinero para arreglarla porque estamos usando nuestros recursos para pagar a la gente que corta del pasto y cuida del barrio. Tengo el orgullo de decir que nosotros no hemos dejado de cortar el pasto, de cuidar el barrio como corresponde, pero sí hemos abandonado nuestros edificios, se nos llueven los techos. El doctor Blanco acá presente ha podido ver como están podridos los aleros de la Unidad Sanitaria de Faro por el guano de las palomas, cae al piso y la gente cuando entra a la Unidad Sanitaria lo arrastra hacía los consultorios. Por otro lado, el atraso que hay en el pago de los convenios, el compañero presidente de la Federación dijo ocho meses, en mi caso son diez. Cuando el año pasado en diciembre nos tiramos al piso, arrastrándonos, pidiendo por favor que nos pagaran los convenios para poder pagarle a la gente, teníamos cinco meses de atraso; hoy llegamos a diciembre con 10 meses de atraso porque el último mes que cobramos fue agosto del 2016. No podemos afrontar las deudas, no podemos hacer nada si no tenemos el pago de los convenios. Se han cortado algunos meses no porque hayamos presentado las cosas mal, otro orgullo que tengo de decir que jamás que se me rechazó ninguna rendición; tampoco es subsidio sino que es Convenio de Pago por Contraprestaciones. Nosotros somos la mano de obra más barata que tiene el Municipio y el Municipio es lo más caro que tenemos nosotros. Trabajamos totalmente ad honorem todos. El mes pasado se nos rompió la desmalezadora, arreglarla costó \$18.000 (está en la rendición pasada) que yo pague con dinero propio y estoy temblando de pensar que este mes no nos paguen el convenio porque si no, no sé como voy a arreglarme. De modo que no estoy pidiendo nada del otro mundo. Los barrios del Sur están abandonados, están terriblemente dejados, no se arreglan calles, no se compra un gramo de granza, no se arreglan los asfaltos, se nos está pidiendo que demos vuelta los cacharros por el dengue y tenemos zanjas en las calles llenas de agua a cielo abierto, que es el mayor peligro y que me diga si no es así el doctor Blanco. Lo que estoy pidiendo entonces, por favor, es un poco de atención a los barrios que somos habitantes de la ciudad aunque estemos a 10 kilómetros o 15, o 30 o algunos vecinos de Miramar que reciben más de Miramar que de Mar del Plata. Gracias por escucharme, me he quedado corta porque tenía muchas más cosas para decir, pero le voy a dar paso a otros compañeros que por ahí son un poco más inteligentes que yo. Solamente les pido a los señores concejales y a los señores funcionarios que tengan en cuenta que están en los puestos que están por el voto de nosotros, por el voto del pueblo. No esperen que el pueblo haga tronar el escarmiento y los castigue con los votos porque van a perder mucho más de lo que estamos perdiendo nosotros en este momento. Muchas gracias y buenos días.

**Sr. Schroeder:** Gracias. Tiene la palabra la señora Silvina López.

**Sra. López:** Buenos días a todos. Mi nombre es Silvina López, pertenezco a una ONG que trabaja en el área de discapacidad, en este momento soy presidente del Consejo de Discapacidad que se formó a partir del 25 de octubre del corriente año, a partir del trabajo de la Dirección de las ONG, de la Dirección de Discapacidad y de los concejales que estuvieron de acuerdo que volviéramos a funcionar después de cuatro años. Así que la idea es sumar y empezar a trabajar específicamente en el área que nos compromete. Esto de los números no es mi fuerte pero sí en un pantallazo general el área de Desarrollo Social que incluye la Dirección de Discapacidad tiene dentro del Presupuesto una asignación del 6,2 % ; ya de por sí creemos que es muy bajo para las tareas que desarrolla el área de Desarrollo Social y específicamente lo que es la Dirección de Discapacidad de nuestra área (que en realidad dentro del Presupuesto lo determina como Promoción de Igualdad e Inclusión Social, dentro de los márgenes que se nos han designado) creemos que ni siquiera vamos a poder cumplir con el nombre por el cual se nos ha designado. Porque del presupuesto general de la Secretaría de Desarrollo Social, el área de Discapacidad tendría asignado únicamente un 5%. De ese 5%, el 77,18% está solamente destinado a que el área funcione (personal e insumos). Este año hemos charlado con la gente y más de uno de los empleados del área ha puesto dinero hasta para arreglar la camioneta, para que funciones para que pueda ir a buscar a personas que así lo requieran, ya sea para un servicio de salud, cualquier terapia que necesitara. A eso sumarle que el 21,5% de este Presupuesto planteado para el 2017, estaría destinado para lo que es el transporte, que hoy lo lleva adelante Servisa. ¿Por qué necesitamos este transporte? Porque lamentablemente el transporte en el Partido de General Pueyrredon no es accesible, cuestión que hemos venido trabajando hace 20 años y que la verdad no le encontramos solución definitiva y creo que es uno de los grandes problemas, más allá de las playas y mil temas que podemos tocar que hace que ya de por sí el 21,5% del presupuesto del área vaya asignado a esta actividad. Por ende estamos hablando que el 98,33% ya está gastado solamente en sostener el área. Escuchando a las personas que hablaban sobre la mujer, bueno, ustedes están peor el 4,8% total tienen asignado de Desarrollo Social, entonces se hace muy difícil pensar en la promoción de igualdad e inclusión social cuando no vamos a tener las herramientas para llevarlo adelante. Desde las ONG colaboramos y estamos presentes y somos independientes en nuestro trabajo pero que somos constantemente relacionados con el área, se nos ha dado esa posibilidad y estamos agradecidos de trabajar en conjunto, creemos que es la única forma de hacerlo, por más que no solamente de nuestra área sino en otras también, pero voy a hablar específicamente de la nuestra, nuestro trabajo es transversal porque trabajamos con salud, trabajamos con desarrollo social, trabajamos con muchas de las áreas del Municipio. Pero lamentablemente no encontramos soluciones y más allá del aporte de las ONG que nosotros tenemos por una cuestión social, no vemos -dentro del otorgamiento de este 5%- tener las herramientas para trabajar en información hacia las personas, encontrar cuáles son sus derechos en el trabajo temprano de la discapacidad, cuando llega un chiquito con discapacidad a la familia tener las herramientas para defenderse, poder acompañarlos desde el área legal, desde una pensión, desde el trabajo en

rehabilitación para que esa persona con discapacidad su patología no sea tan severa como podría ser si está trabajado como corresponde, estaríamos dando un montón de soluciones en el futuro si lo agarramos de chiquito. Hoy no tenemos esa posibilidad, porque el papá que recibe esta noticia -y es muy fuerte- no tiene la herramienta o el lugar o la información para empezar a dar respuesta a ese hijo que la necesita ya. Entonces el 1,66% de todo un año destinado a esto nos parece irrisorio, disculpen la palabra, pero la verdad es que necesitamos evidentemente en el área de Desarrollo Social un aumento. En definitiva, lo que nosotros pretendemos, más allá que es el 6,2% del área en general, es que sea un poco más el porcentaje cuando estudien esa posibilidad y que el área de Discapacidad a su vez aumente este 5%, que sea algo más para poder trabajar. Rever también el personal pero no desde sacar sino de poner; Discapacidad no tiene una asistente social, una trabajadora social que creemos que es fundamental que se encuentra dentro del área como gabinete. Les pido eso, trabajar a conciencia. Sin herramientas no podemos hacer nada. Gracias.

**Sr. Schroeder:** Tiene la palabra la señora María Soledad Tossini.

**Sra. Tossini:** Bueno, yo soy compañera de Silvina. Trabajamos en una ONG, hace tiempo que venimos trabajando con discapacidad. Nosotros atendemos a la población adulta en la mayoría de los casos, pero si bien me convoca esta temática creo que es muy importante plantearlo en el Presupuesto porque también es una cuestión de una línea política en la que uno va enmarcándose. Tenemos el INAREPS, tenemos la Convención Internacional de las Personas con Discapacidad que acaba de cumplir diez años, donde se le da un marco muy importante a los derechos y beneficios que tienen las personas con discapacidad. Hay una movida bastante importante a nivel nacional y por todos lados en donde solemos viajar y solemos presentarnos con nuestros jóvenes, la discapacidad se empieza a hablar en este año, gracias a Dios, ya se empiezan a escuchar nuevas campanas y me parece que la Municipalidad de General Pueyrredon tiene que acompañar esta propuesta. Es importante -como decía Silvina- poder articular desde la Dirección de Discapacidad con otras áreas, como Educación y Salud. Es importante la detección de los chicos a muy temprana edad o ya sea desde su nacimiento cuando nacen con una discapacidad para poder acompañarlos porque la familia que llega a su casa con una persona con discapacidad tiene un largo camino por recorrer. No se acaba solamente a los 18 años como en una familia convencional, donde los chicos pasan a la universidad y cada uno emprende su vida, sino que las familias que tienen personas con discapacidad están toda su vida acompañándolos. Un dato muy importante que me parece importante reflejarlo ahora que somos muchos: la pensión graciable que le toca de Provincia de Buenos Aires están cobrando \$ 600 por mes, tienen IOMA, y IOMA por lo general le cubre todo, con recursos de amparo y haciendo todas las cuestiones legales que se considera. La Pensión No Contributiva Nacional esta pagando un poquito más, son más de \$3.000 pero tienen PROFE que es un programa de ayuda y no es una obra social lamentablemente muchas veces no puede acompañarlo en algo muy simple como la medicación. Nuestros jóvenes si no tienen la medicación mensualmente como corresponde, se produce una crisis bastante importante para las personas que los acompañamos, para su familia fundamentalmente y para ellos que no se pueden sostener. Hay muchos movimientos que últimamente vienen funcionando, de terapias alternativas que van a acompañar. Pero todo lo que necesitan nuestros jóvenes hoy por hoy se hace con dinero; si no tienen dinero lamentablemente los tenemos olvidados y perdidos. Entonces me parece muy importante volver a plantear en discusión el Presupuesto para la Discapacidad, darle el ímpetu y la responsabilidad que a nosotros nos compete como ciudadanos, más que nada porque estamos hoy por hoy en una ciudad que alberga a muchas personas con discapacidad. INAREPS seguramente hace un trabajo espectacular, ellos venían haciendo el Certificado Único de Discapacidad, lo hacían conjuntamente con el área de la Dirección de Discapacidad y hoy por hoy solamente lo hace la Dirección de Discapacidad articulando con el personal de Salud y mi compañera comentaba que el área no tiene trabajadora social, pero una de sus empleadas administrativas es trabajadora social y no se la reconoce con su título. Me parece sumamente importante empezar a rever y plantearse alternativas dentro del Presupuesto que tenemos a ver cómo podemos optimizarlo. Muchas gracias.

**Sr. Schroeder:** Muchas gracias. Tenemos seguidamente a Ana María del Valle de Ponti.

**Sra. de Ponti:** Buenos días, lo mío es cortito, sin papeles. Tiene que ver también con la salud de todos pero mi ONG se dedica exclusivamente a la atención de los animales callejeros, gente en situación de calle y medio ambiente. Yo no tengo números. En 2014 nuestra ONG ganó el Presupuesto Participativo por un móvil de castración y atención veterinaria ambulatorio; nunca se pagó, nunca se habló y a la Municipalidad sí le entregaron un móvil, que no se de dónde salió. Pero, bueno, lo importante es que de acuerdo a la cantidad de habitantes de Mar del Plata deberíamos tener 300 castraciones diarias y creo que no llegamos a 60. Nosotros, que amamos profundamente a los animales, recogemos diariamente cajas de cachorros abandonados, perros tirados a la calle, porque es una ciudad turística y hay gente que piensa que el animal es una distracción para el niño en el verano y cuando se van lo dejan abandonado. He tratado varias veces de llegar hasta el Intendente, incluso lo he criticado públicamente (lo digo hoy acá) y lo único que pido es que nos atienda. En este momento, a la ONG si alguien ayuda hay dinero; si no, es mi jubilación la que se mueve en base a esos animalitos. Necesitamos ayuda porque va a llegar el momento que nos va a sobrepasar la población de animales y en ese momento van a ser ellos o nosotros. Necesito la ayuda de la Municipalidad, algún subsidio y, en lo posible, que nos paguen el Presupuesto Participativo y nos encargaremos nosotros en la calle, yo de pagar el veterinario personalmente y de conseguir los insumos, pero necesitamos el móvil. Les agradezco y creo que es tan importante como todo lo que se presenta acá. Se hace como se puede y necesitamos una pequeña ayuda. Gracias por escucharnos.

**Sr. Schroeder:** Muchas gracias, Ana María. Tengo anotado al señor Carlos Escalante, de la cooperativa CURA.

**Sr. Escalante:** Buenos días. Esta es una pequeña reseña de la cooperativa CURA. En mi carácter de secretario de la cooperativa de trabajo CURA Ltda., siguiendo expresas órdenes de mi consejo de administración, a fin de resumir nuestra

actividad y comentarle la necesidad que tenemos a fin de ver si existe la posibilidad, por su intermedio, de satisfacer la misma. En el basural a cielo abierto de Mar del Plata durante la crisis de 2001, se vio aumentado de gente desocupada, mientras el predio se encontraba colapsado por la cantidad de residuos producidos por los habitantes de esta ciudad. Allí encontrábamos bolsas con residuos de difícil tratamiento y material reciclable, mezclado con productos alimenticios que eran arrojados por los grandes mercados. Durante el 2001 y hasta el 2004 los recuperadores o quemeros dimos un gran paso en el recupero trabajando día y noche en el basural a cielo abierto, subiendo y bajando las montañas de basura, rescatando material reciclable para su comercialización. Cada recuperador trabajaba individualmente, teniendo conflictos con los municipales y policía a la hora de entrada, siendo nuestra única ambición el trabajo de juntar papel, plástico, metales y demás materiales que se encontrarán en la montaña de basura. En los alrededores del basural, empezamos a armar ranchos con palos y bolsas de nylon para cubrirnos del sol y la lluvia y poder cuidar nuestras bolsas de materiales recuperados, durmiendo durante tres o cuatro días para poder trabajar turno noche, que arrancaba a las tres de la mañana y nos quedábamos allí los que vivíamos lejos del basural. En 2004 hubo un cambio, el Municipio nos pide que nos organicemos como cooperativa. En agosto de ese año fue fundada la misma, que lleva como nombre CURA, y con el compromiso de la construcción de una planta de separación y clasificación. Entre 2004 y 2009 hubo varios consejos de administración de nuestra cooperativa que lucharon por la construcción de esa planta de de separación y clasificación de residuos. A fines de 2005 finaliza la construcción de la planta, con cinta transportadora, de elevación, clasificación y rechazo, sin prensa compactadora. En el año 2009, cuando CURA recibe la tenencia precaria de la misma, allí comienza la actividad de separar los materiales de la basura, dando buenos resultados y también malos momentos. Hubo inconvenientes con los armados de cinta, las que fueron reparadas por los asociados de la cooperativa, sin ayuda del Municipio, que estuvo ausente en ese momento. La cooperativa contrató un ingeniero naval para el arreglo y fue pagado por los mismos asociados. Desde 2009 a 2012, la cooperativa ha pasado por capacitaciones en temas como administración, obteniendo buenos resultados en la separación y clasificación de los materiales de las bolsas negras, pero teniendo problemas con la venta de algunos materiales, como el papel que venía sucio y húmedo. Sobre la marcha fuimos mejorando nuestro trabajo y la calidad de los materiales recuperados. En 2011, el Municipio, la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación y el Banco Mundial, prometen remodelar la planta con una nueva maquinaria, sin prensa. El 14 de mayo de 2012 se lanza una campaña de separación en origen, con bolsas verdes y negras, con un cronograma de barrios en forma semanal. Esta campaña ha dado buenos resultados: todos los materiales de bolsas verdes llegan a la planta en buenas condiciones, secos y limpios. Por ese motivo, se mejora la comercialización y ya no existen quejas de los compradores o de depósitos. El trabajo en cinta ha mejorado y se separa y clasifica gran cantidad de material. Del 2013 a la actualidad, la separación en origen se puso de moda en la calle; los camiones recolectores llegan con pocas bolsas verdes a la planta de separación. Nosotros no tenemos problemas con los carros a caballo ni con los carros a bicicleta porque son viejos cirujas y cartoneros de la ciudad; el problema es con los camiones y camionetas que se levantan todas las bolsas verdes disminuyendo la cantidad que llega a la planta de separación. En 2014, la cooperativa firma un convenio con el Municipio y el ENOSUR, donde se comprometen con la cooperativa en la asistencia continua y a reuniones con los grandes generadores de la ciudad para que todos los materiales recuperables lleguen a planta directamente; al haber aumento de materiales, habrá aumento de recuperadores. El proceso de darle valor agregado a los materiales generará nuevos puestos de trabajo para los compañeros de están trabajando en el basural a cielo abierto y será una nueva cadena de valores para la industria marplatense. Por lo expresado es que solicitamos el siguiente equipamiento. Un galpón de acopio, donde podamos acopiar todos los materiales para que no se moje, con una oficina donde podamos tener nuestra computadora, una báscula (la que tenemos está rota desde 2014 y necesita arreglo), arreglos en los baños, ropa de trabajo (ya hace un año y medio que no nos dan), necesitamos entrar al Parque Industrial para poder recuperar más materiales y sacar a compañeros que están en el basural a cielo abierto, necesitamos maquinaria para lavado y picado de nylon y plástico. Esto también generará puestos de trabajo y sacaremos a muchos compañeros del basural a cielo abierto. Si eso se logra, el basural ya no va a estar colapsado. Hace un mes aproximadamente estuvimos reunidos con Leitao, donde pedimos que nos arreglara la cinta al menos para enfrentar lo que es ahora la temporada y dijo que sí, pero los trabajadores que él envía a reparar la cinta trabajan dos días a la semana y eso no es bueno para nosotros; ya la temporada se nos viene encima y otra vez no podemos salir adelante. Eso es todo, ahora mi compañero Ortega va a continuar con la exposición.

**Sr. Schroeder:** Le pido al señor Ortega que sea un poco breve ya que a Carlos lo dejamos desarrollar lo que tenía para leer y se excedió en el tiempo.

**Sr. Ortega:** Buenos días. Primero, felicitar a las mujeres por el planteo en cuanto a la violencia de género, siempre le digo a mi mujer que las mujeres son superiores a los hombres. Quiero comentarles que la cooperativa CURA está pasando un momento muy difícil, Leitao está muy al tanto de eso y le quiero decir –ya que lo tengo enfrente mío- que el techo lo vamos a venir a buscar acá porque se desprendieron los tornillos que lo sujetan, así que el próximo temporal seguramente estamos buscando un techo en Mar del Plata. Después, tenemos otros problemas que si ustedes van, se los vamos a mostrar. Ratas, tenemos para hacer dulce. ¿Cuántos enfermos hay adentro de la cooperativa? No lo sabemos, pero sí sabemos que hay gente enferma. Estas son pequeñas cosas que les comentamos para que se den cuenta de las dificultades que tenemos en una planta de reciclado que es del Municipio, no es nuestra. Es una vergüenza que tuviéramos que salir a comprar ruedas para el “zampi” y cosas como ésas tenemos cantidad para contar. Disculpen la molestia y gracias por todo.

**Sr. Schroeder:** Tenemos a continuación con Débora Rébori.

**Sra. Rébori:** Buenos días, soy Débora Rébori, parte del movimiento de mujeres, también conformo la secretaría de Género de la Facultad de Humanidades (soy estudiante de Historia) y voy a tratar de ser lo más breve posible. Necesitamos que el Presupuesto sea acorde a las 900 denuncias mensuales que hay y no a 400, como se viene haciendo hasta ahora, porque de lo contrario hay realidades que se están omitiendo y no es la idea. Otra de las cuestiones es que queremos que se cumpla con la

capacitación del personal y no solamente aquel que continuamente atiende a víctimas de violencia de género; a mí me preocupa más el personal político. Lo digo porque no solamente tenemos que saber hablar el mismo idioma sino para darle justamente la voluntad y la importancia que requiere este problema en relación a los femicidios. A mí lo que más me preocupa es que la emergencia está –porque se declaró– pero el dinero no y no queremos que sucedan más este tipo de situaciones, que se votan cosas y después en la práctica no se pueden llevar a cabo por falta de presupuesto; todos sabemos que las leyes no se terminan de cumplir por lo general por falta de presupuesto. Por eso necesitamos una partida extraordinaria y que esté especificada en todos los números que nos mostraron. Estamos hablando de una emergencia, y si hablamos de ello es porque a las mujeres nos asesinan cada 28 horas y no podemos esperar a que siga sucediendo; por eso hablamos de emergencia. Por otro lado, quisiera saber sobre la partida en relación al Hogar de Medio Camino, que es muy importante para las mujeres, y saber dónde se va a hacer esa casa, qué presupuesto se va a destinar y demás. Se supone que se había prometido pero no teníamos ninguna certeza por el hecho que hasta ahora el Secretario de Hacienda no se había presentado en las reuniones del Observatorio y entonces para nosotras era muy difícil saber este tipo de cuestiones. Y obviamente también queremos saber la extensión de presupuesto que se va a destinar al Hogar Galé, que es muy importante porque –como dijo una compañera– nos estamos quedando cortos ahí, tomando en cuenta la cantidad de personas que sufren de violencia de género. Nosotras decimos siempre que la violencia deja marcas y no verlas deja femicidios. Veamos las marcas, eduquemos el ojo humano para ver esas marcas y no esperar a una violencia tan tajante como es quitarle la vida a alguien. Por eso pido por favor la capacitación en relación al personal. Y, por último, la descentralización de todos los programas que existen porque sabemos perfectamente que a la violencia de género se le suma la violencia de clases y hay mujeres pobres que no llegan hasta el centro de la ciudad a atenderse. Necesitamos que todas estas políticas existan en los barrios porque sabemos que son los sectores más castigados. Por favor, pido que esto se lleve a la práctica porque hay que ser coherentes entre lo que uno dice y hace y no quiero pensar que al final el doble discurso también es violencia, porque acá noto que hay muchas cosas prometidas y que sin embargo no están cumplidas.

**Sr. Schroeder:** Siguen en el orden, el señor Jorge Briceño.

**Sr. Briseño:** Buenos días a todos. Vengo acompañando a la cooperativa CURA, fui fundador en 1994 de la Asociación Ecológica Marplatense y empezamos a trabajar con el proyecto Pilas y con las docentes que habían hecho la “marcha de las pilas” y esas pilas habían llegado todas al basural de Venturino. Luego fue necesario trabajar para poner en marcha el Proyecto Pilas, que estaba cajoneado, y empezó a funcionar. Yo soy muy seguidor de los temas y por ahí era un poco molesto en ese momento que yo vaya al lugar de reciclado y vuelva a decir “falta esto” o “dónde están las pilas que se están recolectando y no llegan a destino”. En ese momento, la Subsecretaría de Medio Ambiente –estaba como Intendente el señor Aprile– deciden dárselo al Rotary Club; nosotros estábamos en otros temas, como industrias químicas y en educación ambiental con el proyecto “Niños cuidando la tierra”. Hace un año empecé a trabajar con el tema del PCV y por suerte encontré gente maravillosa como la Defensoría del Pueblo de la Provincia y a partir de ahí comenzamos a trabajar con OPDS, con Medio Ambiente de la Nación, ahora se suma la dependencia de Medio Ambiente de la Municipalidad. Uno de los proyectos que a nosotros nos mueve es la situación de los recicladores y los que están trabajando en el basural a cielo abierto en condiciones infrahumanas. Viniendo para acá compré una botellita de agua, me salió \$23, menos mal que el agua hoy todavía aparentemente no está contaminada porque si no, deberíamos hablar de \$200 la botellita de agua. Entonces, prestar más atención, más presupuesto, capacitar a la gente y sobre todo darle importancia a la gente como la cooperativa CURA, que ha hecho un gran esfuerzo para manera junta a mucha gente, que no es fácil, y tratar de sacar gente del basural, que trabaja en condiciones infrahumanas. Les pido a los concejales todo el apoyo y al señor Leitao le digo que tenemos pendiente una reunión, que la hagamos, que definamos cosas, que trabajemos juntos. Y decirle a todos los bloques que hay que dejar de lado las cuestiones político-partidarias. Hay que trabajar por una Mar del Plata limpia, una Mar del Plata que no esté echando basura al mar como estamos echando; es tremendo el desastre ambiental. Somos una de las ciudades que está mandando al mar gran cantidad de basura; estamos destruyendo la vida misma. Simplemente pido que a los compañeros de CURA se les dé la mayor atención y quiero que nos juntemos con el señor Leitao por varios temas pendientes, como el PCV, que hay un tema que no quiero difundir acá pero que el señor Leitao lo conoce. Felicitar a las mujeres porque luchan por mejorar su calidad de vida y felicitar al resto de los expositores que reclaman lo que les corresponde. Nada más, muchas gracias.

**Sr. Schroeder:** Señor Héctor Peralta.

**Sr. Peralta:** Buenos días. Mi situación en el barrio Nuevo Golf no escapa al resto de los barrios de la zona sur de Mar del Plata –el abandono está a flor de piel– con el agravante de que la sociedad de fomento no tiene convenio, que fue una promesa de la gestión anterior y de la actual, y les doy un ejemplo. hace dos semanas fuimos a pedir al Delegado del Puerto que por favor nos mande el tractor para cortar el pasto a la cancha donde la damos contención y deporte social a más de 160 jóvenes y adolescentes y nos dijo que estaba en Punta Mogotes trabajando en el Polideportivo. Al margen de esto, también sufrimos recortes en las horas de deporte social del EMDDeR, que nos mandaba un profesor, lo redujeron a la mitad. También estuvimos hablando con el señor Telpuk, para poder llegar con seguridad y prevención al barrio ya que la misma es nula; imagínense la situación en la que están nuestros adolescentes. Todo se va sumando. Lamentablemente lo mismo nos está pasando en el área de Salud. Tenemos un programa de salud rural que funciona una vez a la semana y lejos de tener una posta sanitaria en el barrio para atender a las 800 familias que viven allí hace ocho meses que se nos fue la doctora generalista, que ayudaba a muchísima gente. Todavía no se pudo reincorporar. Lo mismo pasa con la infraestructura del barrio. Las calles se dejaron de arreglar, hace aproximadamente ocho meses que la empresa 25 de Mayo nos viene amenazando que nos va a quitar el servicio de la línea 593 –la única que ingresa al barrio– porque el ingreso al barrio carece de unos caños para que pueda pasar por allí el arroyo del Barco y a pesar de la promesa hasta del propio Intendente aún no hemos logrado que pongan tres caños en ese lugar, que evitaría que nos saquen el transporte público. Incluso han tenido que salir los propios vecinos, a pico, pala y

carretilas, en varias oportunidades (inclusive los domingos a la mañana a impedir que nos saquen el transporte público. Les quiero pedir que nos pongan en agenda porque, al margen de no tener convenio, nosotros necesitamos del Estado. Nuestra población es una población en situación de vulnerabilidad, son gente de trabajo de las empresas de pescado, son gente que trabaja en la construcción, gente que cartonea, es toda gente muy humilde y la verdad que necesitamos del Estado. Si no están presentes ustedes, la situación se agrava muchísimo y todo este año que pasó lo que se perdió mucho en educación, en cultura (sacaron absolutamente todos los talleres de cultura que brindábamos a la comunidad) y en contención a los chicos, no se recupera más. Sumado a la falta de prevención en seguridad, imagínense el daño que se le está haciendo a esa sociedad. Así que les solicito que nos tengan en cuenta para el Presupuesto 2017. Gracias.

**Sr. Schroeder:** Gracias, Héctor. Sigue en el orden, la señora Beatriz Martín.

**Sra. Martín:** Buenos días, mi nombre es Beatriz Martín, pertenezco a una entidad para discapacitados y actualmente formo parte del COMUDIS, recientemente conformado, soy la secretaria del mismo. Haciéndome eco de lo que decían mis compañeras, creo que el 5% del Presupuesto destinado a Discapacidad es muy poco, apenas alcanza para sostener lo que hay, sin considerar la inflación. Esto nos ata las manos, no nos da herramientas para decir “vamos a trabajar en pos de la discapacidad”. En Argentina se calcula que un 5% de la población son personas con discapacidad y en Mar del Plata el porcentaje es mucho mayor; hablamos del 18% de la población que han sido declaradas, personas que han ido a sacar su certificado de discapacidad y en realidad creemos que hay muchas más. Por eso es necesario hacer un censo, saber cuántas personas son, qué tipo de discapacidad tienen, tenemos que llegar a esas personas, a esas familias, hacerles saber sus derechos, llegar con la asistencia, hacerles saber dónde tratarse, dónde mejorar su situación de vida. Nosotros decimos que Mar del Plata es una ciudad para todos y eso es lo que tenemos que lograr, que sea accesible. La palabra “accesible” no me gusta mucho; creo que debemos hablar de un modelo social para todos, donde todos estemos incluidos y no seguir “sectorizando” a las personas con discapacidad. Decimos que una Mar del Plata para todos y vemos que en Obras Públicas no está contemplado un presupuesto de obras para discapacitados (rampas, baños para discapacitados en lugares públicos, semáforos para personas con discapacidad visual) y en los lugares públicos no contamos con una traductora de lengua de señas. A veces me imagino qué pasaría con una persona que tiene una multa de tránsito, cómo se hace entender con el juez de Faltas. Creo que Mar del Plata debe contar con traductores de lengua de señas por lo menos en las principales reparticiones públicas. Se trata de construir un modelo social y pensar que también la discapacidad necesita tener un presupuesto para poder trabajar y avanzar en esto que es superador, que es la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad, que piensa que las personas tienen derecho a tener una vida digna, como corresponde.

**Sr. Schroeder:** Muchas gracias, Beatriz. Tengo anotado a continuación a Roberto Dalía.

**Sr. Dalía:** Buenos días. Mi nombre es Roberto Oscar Dalía, soy sacerdote, me ocupo de muchísima gente, de discapacitados, de jubilados, de gente con problemas. Soy integrante de la ONG “Nuestros sueños callejeros” que se ocupa de gente en situación de calle, de animales y de medio ambiente. Así como tenemos los problemas de muchos discapacitados que estaban mencionando recién, también tenemos los problemas de los sin voz, que son los animales totalmente maltratados y asesinados como los caballos que andan tirando los carros, que todos vemos pulular por la ciudad, aún no estando en el tema, porque el que lo está, ve la cantidad que hay en realidad y el que está distraído en otras cosas obviamente no los ve. Sepan ustedes que la inmensa mayoría de los carros tirados por caballos, no son caballos, sino que en su amplia mayoría son yeguas preñadas, porque eso les da un caballito extra. En este mismo recinto, hace un par de meses atrás -quedó grabado- funcionarios de seguridad expresaron lo que ya muchos sabemos. Cuando hicieron esos más de 30 allanamientos aquí en la ciudad de Mar del Plata, que eran por droga, por narcotráfico, por organizaciones de narcotráfico, allí quedó explícito y grabado aquí en el Concejo Deliberante que se esconde tras los carros tirados por caballos una muy amplia red de narcotráfico. Uno se pregunta, yo vengo con mi autito y a mí me paran y me revisan todo, cuando pasa el carro tirado por caballo, ¿qué hacen los agentes de tránsito y la policía? Miran para otro lado, y por ahí los saludan inclusive, son muy conocidos entre ellos. Tenemos denuncias de carros que han participado en compra y venta de drogas, tenemos denuncias también de carros que acarrear autopartes robadas y otros carros que llevan casas desvalijadas. Vean por qué será el motivo que nadie los detiene, ni la Policía provincial, ni la Policía Local, ni Tránsito municipal, tenemos al Intendente llamado “el zorro mayor” de Mar del Plata, sin faltarle el respeto por supuesto, es conocido por todos. Se ha comprado una gran cantidad de medidores de alcoholemia y se los utiliza con nosotros en los automóviles, no veo por qué no los utiliza en los carros tirados por caballos, que para empezar está prohibida totalmente la circulación de carros tirados por caballos, es una ley nacional, que ya estaba prohibido de antes cuando era un reglamento. Pero además están violando la primera ley mundial de maltrato animal, la cual es llamada “ley Perón” porque fue el gobierno de Perón quien impulsó la primera ley penal de todo el mundo contra el maltrato animal, que es muy sencilla. Penaliza todo aquello que infrinja un sufrimiento al animal, es claro e indiscutible. Los caballos están hechos para estar en el campo, tiene las patitas hechas con una pesuña que adentro es blandita la misma, para estar parados en el pastito blando, en tierra blanda, no para venir caminando en el asfalto hirviendo, ustedes vieron que se derrite la brea. Cuando nosotros pisamos con nuestros pies sin calzado el asfalto hirviendo con la brea derretida, nos quema; bueno, a los caballos también les quema el asfalto hirviendo al mediodía en verano. Los caballos están hechos para el silencio del campo, para la tranquilidad y la paz del campo, no para venir decenas de kilómetros caminando entre los motores, los colectivos y camiones que les pasan a toda velocidad, las motos que hacen un ruido espantoso, que vienen ya con escape libre de fábrica, que ningún gobernante ni nuestro Intendente tampoco controla. Entonces, yo creo que tenemos que ponernos un poco de acuerdo para hacer las cosas un poco más vivibles en este planeta, antes de que se nos termine la hora. Hemos participado en un Presupuesto Participativo el cual se creó para que la gente pueda hacer las cosas que creen que mayor necesidad hay o que ellos pueden viabilizar, para dar la participación necesaria en esta democracia, porque eso es lo que es, no es una dictadura. Por eso cuando nos dicen las cosas de economía, yo le digo al Secretario –disculpas, por supuesto- que las cifras ustedes

mismos las ponen, no las ponemos nosotros, ¿cómo sabemos si es verdad? ¿Cómo sabemos si son acertadas o son erróneas todas esas cifras que nos ponen? Lo que sí vemos los vecinos es que las cuentas no dan ni ahora ni antes, sí vemos que los que estaban antes “hicieron un montón de obras”, en este momento estamos esperándolas. Creo que la cosa tiene que ser más clara para el alcance de todos los vecinos, han expuesto un montón de cosas que son totalmente ciertas, las tenemos todas vistas porque las estamos sufriendo toda la ciudadanía, ni hablar de la seguridad, ni hablar del transportes de pasajeros que los días que más turistas tenemos, menos colectivos tenemos, cortan el servicio de noche, no cumplen la frecuencia. Las leyes son claras, nosotros estamos reclamando que se nos dé el Presupuesto Participativo, hace un año entero ya que se cumple, el año pasado en elecciones democráticas, la ganamos legalmente y democráticamente, y no dieron nada, sí pagaron los pocos pesitos de deuda antigua. El Intendente anterior expresó que había \$2.000.000.- para el año pasado, esto no es para que se lo memoricen los que están empezando a competir con el Presupuesto Participativo, al contrario, es para que tomen valor y se hagan respetar. Pretendemos que se complete el Presupuesto Participativo que nos quedaron debiendo, que es para construir el móvil veterinario de atención gratuita en toda la ciudad, cosa que nos está faltando en Zoonosis. Ustedes saben que la campaña nacional que estamos haciendo es de transformar los centros de zoonosis, que son centros de tortura animal, funcionarios nuestros de hoy en día que participaban son asesinos porque participaban, ustedes saben la camioneta tenía la caja sellada con dos esclusas, con el caño de escape asesinando los perros adentro, bueno, esa gente está hoy en día cuidando a nuestros perritos, uno es un jefe de salud inclusive, cuida nuestra salud uno de esos asesinos. Lamentablemente hay que decirlo y tenemos que entrar en conciencia de cómo son las cosas. Muchas gracias y no más pirotecnia.

**Sr. Schroeder:** Tengo anotado en el orden a la señora Elvira Hoersberg.

**Sra. Hoersberg:** Buenos días a todos, yo también soy parte integrante del Observatorio de Género e integrante de la Multisectorial de la Mujer en Mar del Plata. Ya mis compañeras anteriormente han expresado verdaderamente todo lo que nosotras pensamos y pretendemos, así que voy a agregar algunas cosas, nada más. En relación a los datos que las chicas lo pasaron, quería simplemente aclarar que de las 900 denuncias mensuales por violencia de género hay entre 200 y 300 denuncias que son penales, por lo tanto estamos hablando de más o menos entre 30 y 40 denuncias por día. Tuvimos entre el 2015 y el 2016 10 femicidios en la ciudad de Mar del Plata, tuvimos en el primer trimestre 170 denuncias semanales por violencia a los chicos, y esto está registrado en el Tribunal de Familia. Y en el primer semestre de este año, la línea Malba recibió 564 llamadas de víctimas de violencia de género. Cifras que efectivamente son alarmantes, por eso nosotras que venimos hace muchos años luchando por la emergencia en violencia de género en nuestra ciudad, lo hemos logrado gracias a todo el movimiento de mujeres, el 10 de junio de este año, y como dijeron mis compañeras anteriormente prácticamente nada se implementó, salvo la funcionalidad de este Observatorio que está integrado por muchas organizaciones de mujeres y la Dirección de la Mujer. Por lo tanto, nosotras lo que pedimos es que justamente se implementen las políticas públicas de género, que efectivamente entiendo que hay muy poca conciencia de género entre los funcionarios de este Concejo Deliberante. Quería también agregar que en el Presupuesto no están contempladas las capacitaciones en sectores municipales, que es una de las cosas que hemos hablado, conversado y resuelto en el Observatorio. Tampoco la prevención, asistencia y campañas de difusión, ya que entendemos que todo lo que es educación en este tema -como por supuesto en todo el resto de los temas, pero en este que es lo que a nosotras nos convoca- es muy importante y esto tampoco está contemplado. Lo mismo los cursos de capacitación en salud, que no se comenzaron y queremos que esto verdaderamente se implemente. Y por último, nosotras hicimos desde el Observatorio un pedido de entrevista al Secretario de Hacienda el 28 de setiembre; lamentablemente al día de hoy no tenemos ninguna respuesta y esa reunión era muy importante justamente para poder conversar desde el Observatorio junto con él, lo del Presupuesto. Pero ya que hoy estamos acá y hay varios de los presentes que están en el tema, nosotras volvemos a solicitar una entrevista con los integrantes de la Comisión de Hacienda antes de fin de año, porque lo del Presupuesto tiene que ver con las políticas públicas, y sin las mismas no se puede llevar a cabo absolutamente ningún objetivo de todos los que nos planteamos. Muchas gracias.

**Sr. Schroeder:** Néstor Coronel, tiene la palabra.

**Sr. Coronel:** Buenas tardes. Soy el presidente de la Asociación de Fomento Estación Chapadmalal, pertenezco también a la red comunitaria de Batán y a la red comunitaria “Juntos por Chapa”, y asimismo pertenezco a la Federación de Asociaciones de Fomento. Digo todo esto no para jactarme del trabajo gratuito que hago, sino para que sepan que estoy autorizado para dar algunos datos y algunos estudios que hemos hecho por la zona para marcar algunas cosas que vamos a pedir. Queremos pedir que esté dentro de ese Presupuesto del año que viene, el Centro de Salud de Batán ya que lo necesitamos; yo voy a hablar por la gente de Batán y Estación Chapadmalal, lo voy a marcar así para que no se tenga a Batán como un barrio periférico de Mar del Plata, que no lo es ya. Batán cuenta con 40.000 habitantes y Estación Chapadmalal con cerca de 5.000. La salud por esa zona es terrible, los problemas edilicios que tenemos son graves, la falta de cloacas es grave. Al empezar este año nos dijeron que tengamos paciencia y que tratemos de esperar y de trabajar en conjunto. Lo hicimos, nos acercamos al Delegado Municipal interino, Manuel Tonto, con nuestro equipo de trabajo, trabajamos y tratamos de optimizar todos los recursos o los pocos recursos que teníamos. Me parece que la paciencia ya estuvo bien. Nosotros en la sociedad de fomento tenemos una deuda de diez meses y tenemos un club social y deportivo que sostiene la sociedad de fomento también y que alberga a 270 chicos, que tiene la luz y el agua cortada. Queremos marcar un poco el achicamiento que hubo. Últimamente la Secretaría de Discapacidad puso oficinas de atención a la gente porque si no, la gente de allá tiene que venir hasta el Puerto. Estamos a 30 kms. de Mar del Plata, Chapadmalal está a 5 kms. de Batán, estamos hablando de 45 kms. para hacer un trámite, y se desarmó, no la tenemos más. Este último mes nos dijeron que se levantaba después de haberla inaugurado, allá estaban contentos porque era algo importante. Quiero pedir que se revea ese Presupuesto que tiene para Batán -si existe el Presupuesto que sabemos que es casi nulo, no hay-. En algún diario lo dije, tenemos mejor presupuesto nosotros en la sociedad de fomento que en la Delegación Municipal de Batán. Me parece que optimizar los recursos que tenemos ya lo

hicimos, los números los escuchamos, sabemos que la situación es difícil, pero bueno, nosotros estamos llevando adelante desde nuestra responsabilidad lo que tenemos que hacer. Me parece que el gobierno tiene que hacerse cargo de esto, la paciencia se va acabando, me parece que las formas de charlar ya son otras. Tenemos una escuela colapsada en Estación Chapadmalal, con un cupo de 600 chicos y tenemos una escuela casi terminada en su totalidad faltando el 5% para terminarla hace tres años que está cerrada, y no conseguimos todavía que el gobierno municipal se haga cargo de esto, que por lo menos audite esa escuela, vea qué se puede hacer para abrirla, la necesitamos. Queremos que también se ponga en el Presupuesto Municipal en lo que tiene que ver con Seguridad. En Estación Chapadmalal no tenemos Policía Local y en Batán anda muy bien la misma, pero todavía no la tenemos. No tenemos una oficina de Violencia de Género cuando tenemos graves problemas de violencia de género por el tipo de gente; sin ser un barrio peligroso hay algunos problemas de violencia y no tenemos quién lo trate. Lo trata gente que no tiene herramientas para tratarlo, que lo hace de la manera que puede. Yo hace doce años trabajo socialmente en una parroquia y hago contención a chicos que tienen problemas con adicciones, contención, no sabemos dónde ponerlos ¿Dónde los mandamos? ¿Los contenemos toda la vida? Me parece que Batán, Chapadmalal, necesita rever primero la población que tiene, que se deje de tomarlo como un barrio periférico, nosotros tenemos barrios periféricos en Batán. Ahora les voy a pedir que traten ustedes de optimizar recursos, dentro de las herramientas que tienen, ayúdennos por favor a sostener este club que hay que cerrarlo y hay que dejar 270 chicos afuera. Con las herramientas que ustedes tienen por favor pongan en agenda a Batán y a Estación Chapadmalal para ver cómo resolvemos problemas con las pocas herramientas que tenemos. Lo mismo pido para Salud y para Seguridad.

**Sr. Schroeder:** Gracias. Sigue el señor Julio Romero.

**Sr. Romero:** Buenos días a todos y a todas. Yo iba a utilizar la palabra para hablar sobre el Polideportivo del barrio Centenario, eso se lo voy a dejar a un compañero del mismo, se llama Lucas y está acá al lado mío. Quería decirles que agradecemos y estamos muy contentos acerca de las últimas noticias que se anunciaron respecto a las partidas presupuestarias que van destinadas a tal efecto, pero sí exigimos y pedimos que no podemos esperar más con el Polideportivo. Que se ejecute lo antes posible este dinero y que tengamos lo antes posible el Polideportivo del barrio abierto. Le paso la palabra a mi compañero.

**Sr. Garrido:** Buen día, mi nombre es Lucas Garrido, vengo en representación del barrio Centenario a compartir nuestra preocupación sobre el estado de nuestro Polideportivo. Como saben, el año pasado se inauguró junto con las inscripciones a diferentes actividades como boxeo, vóley, fútbol, guitarra y teatro. A principio de año, cansados de esperar, decidimos reunirnos para ver qué podíamos hacer ya que para nosotros el Polideportivo es un derecho adquirido para todos los vecinos, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. El Polideportivo significa deporte, educación, salud, cultura, por eso acompañamos las juntas de firmas, reuniones con algunas escuelas, centros de jubilados y murgas. No podemos permitir otro invierno con las escuelas de fútbol entrenando a la intemperie y los alumnos que pierden la materia de educación física por no poder trasladarse al Estadio Minella. Les pregunto a ustedes: ¿tolerarían que sus hijos no puedan tener clases en el propio edificio de la escuela a la que asisten y pierdan una materia porque no pueden ir solos a cursar porque ustedes están trabajando? ¿Cómo se sentirían si en pleno verano con una pileta enfrente a sus casas no pueden utilizarla o si ven cómo se llevan cosas que les pertenecen? Sabemos que se presentaron notas, conocemos las declaraciones de los funcionarios públicos, vemos en los diarios que todos dicen que se va a avanzar pero a la fecha la obra sigue parada. Por eso los vecinos necesitamos que nos den una explicación de cuál es la planificación que se tiene para nuestro barrio, con un derecho que nos corresponde. Y desde este lugar exigimos. Sabemos la dificultad de gestionar, algunos sostienen ciertos argumentos, otros plantean otras cuestiones, ese es asunto que en tanto funcionarios responsables de la toma de decisiones, no nos compete. A nosotros los vecinos nos interesan las respuestas, cómo y cuándo podemos hacer ejercicio de un derecho que es nuestro. Muchas gracias, esperemos que entiendan nuestra urgencia y recibamos pronto alguna novedad.

**Sr. Schroeder:** En el orden está anotado Cristian Curzio.

**Sr. Curzio:** Buenas tardes, quien les habla integra el Foro Municipal de Seguridad. Es muy difícil hablar después de que habló este chico del Centenario, porque la realidad es la verdad que supera todo. Uno lo que siente a veces al venir acá, es como que estamos cumpliendo un formalismo. Ustedes con la Ordenanza, nosotros venimos, volcamos nuestras inquietudes, nos vamos cada uno a nuestras casas y el sistema no cambia. Quiero agregar a lo que dijo la señora Viñas que me parece que esta ronda se tiene que dar antes de que hagamos el Presupuesto, porque si no, ¿qué sentido tiene ahora? Ustedes ya fijaron sus números, la discusión va a pasar por el Concejo Deliberante y lo que tenemos que hacer nosotros es mendigarle a cada integrante del mismo si pueden meter una cuotita de lo que nosotros reclamamos. Y me parece que no tiene sentido, porque si somos calificados para trabajar, nos reconocen el trabajo que hacemos en el territorio desde las mujeres en el colectivo, los fonetistas, el Foro de Seguridad, nos tienen en una buena consideración pero a la hora del Presupuesto no existimos en la participación, es ahí donde tenemos que mejorar como sociedad. Porque realmente los que caminamos los barrios, los que vemos la problemática, los que la sufrimos, más allá que los funcionarios son de nuestra ciudad, pero los que la vivimos y la sufrimos somos nosotros. Entonces me parece que cumplimos el formalismo, venimos, parece una terapia de grupo, nos vamos todos, nos ahorramos \$200.- de terapeuta y listo, ya volcamos nuestras inquietudes. Me parece que esto tiene que cambiar; si no, yo veo que anotan, algunos funcionarios ya se fueron, otros están mirando la hora a ver cuánto falta, no tiene sentido. Voy a hablar por lo que me toca a mí que es el presupuesto en Seguridad. Primero, agradecer a la Provincia la gran partida que nos dio con fondos afectados, porque de lo contrario el presupuesto sería mucho menor de lo que refleja la pantalla. Si uno divide el presupuesto tenemos un tercio en personal, un tercio en pagar deuda que nos quedó de la gestión anterior por el tema del monitoreo y un tercio para la operatividad. Si analizamos los números, estamos peor que el año pasado. Entonces venimos a dejar la queja porque para nosotros ya es un deporte venir acá todos los años a la Audiencia

Pública a decir “el presupuesto no alcanza”, y queremos que alcance, no sé cuáles son las prioridades porque vemos que con las mujeres no se cumple, con el fomentismo no se cumple, con la seguridad no se cumple, con los recicladores no se cumple. ¿Con quién se cumple, muchachos? Las prioridades me parece que están mal entonces. Me parece que es el momento de decir “bueno ¿cuáles son las prioridades para Mar del Plata?”, porque las quejas están en todos lados, en algún lado tenemos que estar bien, y hasta ahora no sé dónde. Les agradezco, espero que se mejore el presupuesto en Seguridad, para las mujeres, para los fomentistas, y con todos los que plantean inquietudes. Y vuelvo a dejar la propuesta que para el año que viene esto tiene que ser previo, tiene que haber una consulta previa, no tenemos que llegar acá y estar mendigando a veces, nada, estamos hablando de números que no se reflejan en la realidad. Muchas gracias y perdón la molestia.

**Sr. Schroeder:** Sigue Gonzalo Benoffi. Tengo que aclarar que él no estaba anotado en el registro. Gonzalo, hoy viniste a la mañana justo cuando empezaba esto y decidimos darle el uso de la palabra. Simplemente aclaro esa cuestión.

**Sr. Benoffi:** Buenas tardes, muchas gracias por la inclusión dentro desregistro de oradores, no sabía que se podía anotar hasta el viernes, así que gracias por escucharme. Mi nombre es Gonzalo Benoffi, soy docente universitario en la UTN en la carrera de Programación, soy desarrollador de software en general y aplicaciones móviles, y además pertenezco a una ONG relacionada con el sector de TIC. Por lo cual pertenezco al ámbito privado, al ámbito formativo y también al tercer sector que queremos la modernización del Estado a través de la tecnología. La industria del TIC -o sea, la Tecnología de la Información y Comunicación, software y aplicaciones- tiene un crecimiento sostenido a nivel mundial, nacional, que genera pleno empleo y además como es una industria sin chimeneas, abre la cabeza de los jóvenes y produce un crecimiento a largo plazo agregando valor agregado. Si no me creen, pueden ver a cuántos millones de dólares se vende una simple aplicación donde trabajan diez personas, y sino también fíjense qué aplicaciones utilizan ustedes y qué software y cuánto les beneficia en la tarea. Hasta la gestión anterior, a través de diferentes políticas públicas y del tercer sector, se intentó volcar -y se logró con éxito- ese crecimiento hacia los jóvenes, se capacitaron casi 9.000 personas, desde el jardín hasta el último año de secundaria, se realizaron hackatones, concursos de aplicaciones, las carreras terciarias, gratuitas, en el ámbito informático, y ahora ese presupuesto ha caído un 0,3% y esto es una constante. Nosotros nos preguntamos si los estudiantes pueden venir a la ciudad y no irse a Tandil o a Buenos Aires, y los mismos estudiantes en las cinco universidades que consuman y usen servicios generados por los marplatenses, dejar de depender de las lunchitas amarillas y del pullover y que el turismo sea turismo estudiantil a lo largo de los doce meses. Queremos que las aplicaciones y el software marplatense sean reconocidos a nivel nacional y mundial y no estar reconocido porque nos matan a las chicas o un funcionario por mes que se va. Queremos que Mar del Plata sea un polo en materia informática y la industria del conocimiento. Entonces nos preguntamos sencillamente -y para no abusar del tiempo- qué pasa con la formación tecnológica de los chicos que pasan de la secundaria a la universidad. Yo soy docente universitario, estudié en escuela técnica y egresan muchos chicos de esas escuelas que luego no van a la universidad. También quería preguntar qué pasa con la escuela de artes y oficios digitales, si hay algún plan para eso, el Parque Informático (que debe estar al lado) con presupuesto asignado por el BID y qué planes hay para los chicos de la secundaria en áreas tecnológicas, si hay capacitación. Me ha llegado el rumor -espero que sea falso- que el área informática en la Escuela Técnica 3 va a cerrar, lo cual es una gran pérdida porque el ex Industrial es una escuela muy importante, así que espero que eso no pase. También queremos saber qué pasa con las carreras terciarias gratuitas de dos a tres años con el mismo plan de estudios adonde yo doy clases, que es una universidad privada, y la matrícula ha crecido. El sector TIC puede ser menos relevante que otras cosas como la violencia de género, el PVC, la seguridad y demás, pero a través de la tecnología se pueden mejorar las otras áreas. Alguna persona dijo que los números del Presupuesto se habían colgado el último día y, bueno, justamente con la tecnología se puede generar toda esa información y análisis de manera descentralizada para gente común y que esté al alcance. También a través de la tecnología se puede hacer un Presupuesto Municipal más participativo y que no nos tomemos diez minutos cada uno sino que todos podamos participar a través de la tecnología y los nuevos medios de comunicación. ¿Qué pasa con los ciudadanos de Mar del Plata que no se pudieron anotar y que no tienen su voz? ¿Por qué no hablan ellos por sí mismos? Para cerrar, decir que la educación no cambia el mundo, cambia a las personas que van a cambiar el mundo. Muchas gracias.

**Sr. Schroeder:** Muchas gracias, Gonzalo. Alba Salinas

**Sra. Salinas:** Buenos días, agradezco que me den la posibilidad de hacer uso de la palabra. Pertenezco al CAMM, que es una ONG que trabaja con mujeres en situación de violencia doméstica y también pertenezco al movimiento de mujeres de la ciudad y al Observatorio. No quisiera reiterar algunos señalamientos que se hicieron en materia presupuestaria; lo que sí tenemos que hacer hincapié es, en primer lugar, la exigencia que el Municipio pueda pensar una política pública destinada a erradicar la violencia hacia las mujeres en todas las áreas. El 8 de marzo pasado se presentó un proyecto para la creación del Instituto de Género y Diversidad. La idea era que dicho Instituto tuviera una jerarquía mayor a la que hoy tiene la Dirección de la mujer; hace años venimos planteando que el área de la Mujer sea jerarquizada porque creemos que únicamente con un área jerarquizada se puede pensar una política pública que abarque todas las áreas del Estado. La violencia hacia las mujeres no es una problemática que solamente tiene que ver con las mujeres y por eso la destinamos a la Dirección de la Mujer y el resto de las áreas no intervienen al respecto, sino que es una problemática que debe ser pensada desde todas las áreas del Estado (salud, educación, derechos humanos, desarrollo social). Entonces, lo primero que queremos pedir es que definitivamente este Instituto de Género y Diversidad para que a partir de la creación de este Instituto se pueda pensar una política pública para erradicar la violencia hacia las mujeres y que sea integral, que abarque todas las áreas del Municipio, que sea transversal y que sea descentralizada. En esta cuestión de la descentralización quiero señalar algunas ideas. Nos hubiera gustado tener el presupuesto de las otras áreas, como el de Salud o Educación. El jueves, cuando me vine a anotar, pedí una copia del Presupuesto y no me lo dieron, me dijeron que volviera más tarde. Esta es una sugerencia para el año próximo y es que si el Municipio convoca a una audiencia pública para que los ciudadanos podamos venir y expresarnos en

relación al Presupuesto Municipal, lo mínimo que debemos tener es el Presupuesto para poder analizarlo con anterioridad. No sabemos por lo tanto cuántos son los dineros destinados a asistir las mujeres en situación de violencia, por ejemplo en el área de Salud, cuántas psicólogas especializadas en la temática hay en los centros de salud, cuántas trabajadoras sociales. Nos parece central que se empiece a trabajar en una política descentralizada. El Presupuesto destinado a la Dirección de la Mujer creemos que es un presupuesto pensado en la demanda que la Dirección de la Mujer ha tenido este año. Se habla entonces de asistencia con becas a determinada cantidad de mujeres, para 400 mujeres; seguramente al área de la Mujer fueron 400 mujeres este año pero ese número nos indica que hay cientos de mujeres en nuestra ciudad que están invisibilizadas, que no llegan al área de la mujer, pero que sufren la violencia en los barrios y lugares alejados de la ciudad y que por distintas razones no llegan al recurso del Estado. Es un presupuesto pensado para poder sostener la demanda que tuvieron este año o el año anterior, pero no es un presupuesto pensado para asistir integralmente a todas las mujeres que hoy requieren de la asistencia del Estado porque están en situación de violencia. La idea que venimos a plantear claramente es que necesitamos una política descentralizada, con profesionales y con recursos en cada centro de salud de nuestros barrios. La política descentralizada no es enviar a la trabajadora social o a la psicóloga que hoy está en la Dirección de la Mujer que vaya a Batán, se siente y espere que las mujeres lleguen. Descentralización es que exista el tema en el barrio, en la escuela, en el centro de salud y que, a partir de una promoción de derechos de la mujer y de una planificación de campañas, las mujeres puedan acercarse al lugar cercano para tener la asistencia que necesitan. Esa política de descentralización debe ser articulada por la Dirección de la Mujer porque esa es el área especializada que puede pensar con perspectiva de género, con conocimientos específicos, pero el recurso debe estar en el barrio, no debe estar nada más que en el área de la Mujer. Concretamente, y agregando a lo que dijeron mis compañeras, consideramos que el Municipio debe avanzar en las políticas públicas relacionadas con la asistencia de las mujeres en situación de violencia de una manera descentralizada. Nada más.

**Sr. Schroeder:** Para finalizar, está anotada la señora Ana Lía Sassano, de la sociedad de fomento El Grosellar.

**Sra. Sassano:** Soy Ana Lía Sassano de Moyano, presidente de la sociedad de fomento Montemar-El Grosellar, declarada reserva forestal. En este momento represento a las 16 sociedades de fomento que somos reservas forestales más el Parque Camet y nuestro pedido es muy simple. Queremos que en este Presupuesto se incluya el equipamiento para el EMSUR tanto en el área de Espacios Verdes como el de Arbolado, esto implica un hidro de altura, escaleras colisas, camionetas para desplazamiento, etc, en realidad todo lo que necesita un área de Espacios Verdes. No es la primera vez que hacemos esto; hace ocho años que venimos solicitando esto y no hemos tenido ningún resultado positivo. Por un lado, no se hacen las cosas porque no se tienen los elementos adecuados y, por el otro lado, es una salida muy diplomática de decir “no lo hago porque no cuento con los recursos”. Viendo los acontecimientos del último temporal, realmente los que vivimos en una reserva forestal –en mi caso, hace cuarenta años- estamos con miedo; ustedes vieron los desastres que han causado los árboles que se han caído. Así que nuestro pedido es muy simple: que se incluya una partida para equipar al EMSUR (en este momento representado por el señor Leitao). Tenemos gente comprometida, con títulos habilitantes y no como en años anteriores que la mayoría eran opinólogos que estaban en ese lugar porque tenían que ocupar algún sitio. Contamos con la ayuda total y la colaboración del señor Eduardo Leitao, al que comprometo en este momento para que ayude a pedir el presupuesto. Nada más, buenos días.

**Sr. Schroeder:** Les quiero agradecer nuevamente a todos. Al señor Curzio le digo que esta es una Ordenanza a la que le damos cumplimiento así; es una Ordenanza cuya primera Audiencia fue en 2002 y creo que la del año pasado y ésta fueron las más numerosas en cuanto a participación. Todo esto queda grabado, acá lo importante es que todos puedan manifestarse, podemos estar de acuerdo o en desacuerdo, y que se escuchen diversos temas. A mí me tocó participar entre los años 2003 y 2007 y la verdad que no eran tan ricas en participación y temas. Se han incorporado otras temáticas, como la seguridad. Acá no solamente acompañaron funcionarios por una cuestión de imagen; creo que todos se llevan a sus áreas los temas que le competen que se dijeron acá. Les puedo decir que hay cosas que están incluidas presupuestariamente y hay cosas que no sólo hacen a una cuestión de números o porcentajes puntuales del Presupuesto sino que es una cuestión de hacer eficiente el gasto, que lo que está destinado, se cumpla. Evidentemente hay expectativa de ir mejorando, por más que no tenga incidencia en este Presupuesto, todo esto va tomando cuerpo y condicionando cómo se sigue con las políticas y los Presupuestos a futuro. De no tener este espacio y esta posibilidad, a tenerlo, es muy importante y que haya crecido la expectativa, las ganas y la necesidad de participar –sobre todo el año pasado y este año- es muy importante. Rescato estas cuestiones, seguro que es perfectible, como toda herramienta ciudadana de participación; enhorabuena que tenemos herramientas de participación – muchos de los que estamos acá sabemos de lo que estamos hablando- así que les agradezco profundamente. Con muchos de ustedes venimos hablando, me queda la reunión con la gente de violencia de género pero ha participado gente de mi Secretaría, más o menos estoy al tanto de determinadas cuestiones. He tomado nota de todas las solicitudes, las sugerencias, como así también los distintos funcionarios y es una pauta de trabajo importante para tener de guía. Esto trasciende más allá de lo que se apruebe del Presupuesto porque no es que se aprueba el Presupuesto y esto cae en saco roto; se sigue trabajando y se pueden hacer modificaciones de partidas con el Presupuesto en ejecución. Celebro este tipo de esquema de participación ciudadana; no lo llevé al debate porque me parece que podemos llegar a dilatarlo tanto en el tiempo que en definitiva no iba a servir. Rescato el respeto que han tenido todos al manifestarse, aunque sea en disidencia a la gestión municipal. Sí, María del Carmen.

**Sra. Viñas:** Esta Ordenanza de Audiencia Pública sufrió alguna modificación pero hay un artículo que viene del año '91 cuando se aprobó la primera vez que dice que los concejales deben aprobar el Presupuesto teniendo en cuenta lo que se dijo en esta Audiencia, por sí o por no. Todo lo que nosotros hemos dicho acá no es que se debería guardar sino que debería ...

**Sr. Schroeder:** Hay temas que luego se discuten en las distintas Comisiones con los distintos Secretarios, que seguramente tendrán en cuenta eso. Ese es el paso que arranca en el día de hoy. Igualmente, el resultado de la Audiencia no es vinculante pero es una guía de trabajo y un espacio donde cada uno pueda manifestarse. Agradezco a los concejales que nos acompañaron y haber prestado el recinto, como se viene haciendo año a año, para realizar esta Audiencia. Muchas gracias y estamos a su disposición.

*-Es la hora 13:37*